LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Lúnes 6 y Mártes 7 de Julio de 1885 — Año V—Número 1439

SUMARIO

Evoluciones.
Presupuesto de Buenos Aires.
Malas lenguas.
Telegramas.
El cisma católico.
Teatro Nacional.
Congreso Nacional.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

Evoluciones

Cada dia que pasa, el problema político presenta términos nuevos en vez de eliminarlos, como si se complicara cada vez mas, ó como si perdiera en densidad lo que adquiere en estension.

Tal vez estas evoluciones precipitadas y diarias son el síntoma de la crisis final, de la que hayan de salir fuerzas orgánicas y lozanas, para actuar regularmente con banderas positivas que agrupen núcleos eficientes de opinion, y con propósitos determinados y posibles que marquen rumbos fijos al espíritu público.

Cada mañana nos sorprenden los diarios del dia con las noticias de nuevas creaciones políticas, y combinaciones estraordinarias presentan á los ojos estupefactos de los lectores sensatos y lójicos, sus colores diversos en violento amalgama, y sus perspectivas maravillosas.

La imaginacion siente sobrepasada su fuerza creadora en esta danza fantástica de las realidades, y la vista se cierra fatigada sin definir los estraños paisajes.

Todos los puntos de partida y todas las zonas de la accion política han perdido su centro de gravedad, y se transportan y se combinan entre sí como cuerpos homogéneos, para segregarse de nuevo y buscar su forma propia, borrada ya y perdida en el espacio en átomos sin cohesion.

Es una evolucion completa de las que marcan transiciones fundamentales, y que llegada á su periodo crítico se hace violentamente, y realiza á vista de ojos la obra del tiempo y de las ideas, á grandes toques confusos, incoherentes, escéntricos, que forman un cuadro abigarrado é imposible.

Principios, hombres y cosas, se chocan, se funden al calor de las ambiciones y de los deseos, se enfrian al contacto del aire y al propio contacto, y ruedan en grupos informes y dispersos, sin vaciarse en el molde en que los reuniera el propósito adventicio ó la irrealizable evolucion.

Una parte del antiguo partido Mitrista, *soi disant* liberal, hace alianza á nombre del liberalismo con el partido ultramantano, y al proclamar el nombre del candidato en que la alianza se encarna, sale de sus labios otro nombre que es el de su genuina y verdadera aspiracion. La alianza está así destruida en su esencia, apenas formada, por el sentimiento íntimo de una de las partes, que no puede modificarse convencionalmente sin perder su eficiencia para la lucha.

Por su lado el partido ultramantano resulta sin personería para contratar, desautorizado incontinenti por sus hombres mas conspicuos, y los únicos que pueden por su condicion y su posicion de estadistas y de políticos activos, representar con eficacia y con autoridad á ese partido en una campaña política.

En seguida la escision ultramontana pierde el equilibrio humano, y presenta el espectáculo nuevo y casi inconcebible en nuestros tiempos, de someter este caso político y civil al criterio relijioso del Sr. Arzobispo, que se ve arrebatado por la fantástica voragine de su sólio divino, y arrastrado á la lucha del Circo profano para la cual no han sido hechas sus armas espirituales y su sagrada investidura.

Los católicos, unos por su nombre y por su fé, dividen su relijion en dos sectas electorales, producen el cisma á nombre de sus dos candidatos, y en horas se espera el capítulo de las escomuniones recíprocas y de las persecuciones sectarias.

Convierten sus dos candidaturas en artículo de dogma, y ya los católicos Gorostiaguistas consagran su candidato como de derecho divino, ungiéndolo con la aprobacion de la Iglesia, y declaran *ovejas descarriadas* de la grey á los católicos Irigoyenistas.

Anatematizan á Irigoyen por liberal y aceptan el liberalismo de Gorostiaga. ¿O este ha hecho profesion de fé ultramontana? Que pensarán de esta última induccion los *liberales* que lo apoyan?

Pizarro y Saenz Peña unidos á Gallo, contra Estrada y monseñor Aneiros unidos á Mitre, forman una escena pintoresca y originalísima que da mucho que pensar sobre la lógica de los principios y sobre la influencia del liberalismo en nuestras luchas políticas. Y aquí no podemos menos que volver con cierto amor propio satisfecho, sobre las conclusiones que al respecto hacíamos en artículos anteriores, que fueron impugnadas con el silencio inmediato y la réplica tardía y débil.

Nosotros hemos guardado ese silencio ante la manifestacion de Goldoni, de los trescientos liberales, juzgando que este argumento para probar la existencia del liberalismo dejaba en pié la argumentacion de nuestro artículo al respecto, ó la ratificaba. Si en vez de ser trescientos hubieran sido tres mil, no serían por eso mas liberales, y siendo trescientos, prueban que los sonidos vacíos y los sueños huecos no atraen ni agrupan ya á los hombres entre nosotros.

Se ha llamado á la reunion de Goldoni, *el alma de la opinion*, imágen exacta bajo el punto de vista de la inmaterialidad, de la idealidad. Seguramente, la carne de la opinion no ha estado en ella presente, y es mas fácil ubicar allí el alma que no tiene existencia visible, ni se cuenta, ni se vé, ni ocupa lugar en el espacio. ¿No es mas sensato pensar que el alma de la opinion son los votos, es la mayoría, y suprimir de una vez las palabras llenas de aire, que ruedan retumbando, obstruyendo el paso, mistificando el espíritu público?—Y creando en el organismo de los partidos estas desviaciones adiposas que traban sus movimientos, y desnaturalizan sus formas regulares y características.

De ello resulta la anarquía de las ideas, la contradiccion de las palabras con los hechos, de los principios con las transacciones, de los hombres consigo mismos y con sus antecedentes, y la inanidad de estas evoluciones artificiales que surjen completas en una noche y duran un dia, como esas plantas raras de los invernáculos, multicolores y efímeras.

Tenemos como resultado, la Union Católica desunida, pronta á triturarse con su mansedumbre evangélica característica, los liberales reducidos en el pais á trescientos segun aparece, consultando por intermedio de sus amigos los ultramontanos la inspiracion divina y la decision final del señor Arzobispo, la Iglesia comprometida por media docena de beatos politiqueros en intereses estraños á su mision, y dividida dentro de su propio seno, y Mitre y Aneiros, dos principios, dos dogmas, dos teologías, uniéndose en un abrazo infecundo y tímido, á la vista de la serpiente que los acecha y que hace sonar sus cascabeles en la fruicion de la presa codiciada.

Es que el árbol de los principios, del liberalismo, de los ideales, no da sino tales frutos? Estas sí que son *calabazas!*

Se trata de alcanzar la perfeccion olvidando que ella es una *ley* y no un ser real, y que la República de Platon y el estoicismo antiguo son modelos sin tipo humano; se busca el alma de la opinion y no la opinion misma. Como el filósofo se esclama «Oh ideal, no eres el Dios que busco?» y se encuentra al tocarlo que «no era sino el Dios Pan de la imaginacion.»

En la peregrinacion tras del mejor candidato, se va á dar con el único candidato imposible entre los ciudadanos ilustres de los pueblos republicanos:—El Juez!

Y se va á perturbar el augusto y tranquilo recinto de la ley, para hacer de los magistrados imparciales y austeros, hombres políticos y hombres de partido, que aunque mala comparacion, y salvando los respetos debidos, es como sacar un caballo del tramway para correr.

A estos estravíos, á estas monstruosidades, á estas antítesis de ideas y de situaciones, llevan los propósitos generosos pero indefinidos, y los idealismos políticos.

Entre tanto, no se acentúan en realidad en la lucha real sinó dos acciones y dos tendencias. La tendencia nacional y nacionalista que encierra la evolucion política dentro de las instituciones y de la paz, y en los rumbos de la opinion y de las aspiraciones del pais—y la tendencia local y localista, que presenta la solucion alternativa de la imposicion ilegítima, ó de la anarquía reaccionaria y turbulenta.

Lo uno ó lo otro. No hay mas para elejir. La tendencia al ideal es en estas condiciones la tendencia neutra y vituperable, por mas cómodo que sea teorizar desde el techo, y buscar en el cielo el remedio á los males de la tierra.

Presupuesto de Buenos Aires

Se ha publicado el informe de la Comision de presupuesto é impuestos de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, que se ha presentado á la Cámara, despues del estudio del proyecto pasado por el Ejecutivo á la Lejislatura.

Es un documento que tiene la pretension de ser el resultado de un estudio prolijo y desapasionado, y por ende la espresion de la verdad fielmente reflejada.

La verdad única y la que principalmente se impone al lector, es que la provincia de Buenos Aires, la mas rica y la mas poblada, no puede subvenir á los gastos de su administracion con los recursos que el impuesto le produce.

Ha sido para nosotros y debe haber sido para todos los lectores de ese documento, una revelacion verdaderamente desagradable.

La Comision, despues de introducir todas las economías posibles, segun dice, llega á este resultado final.

Recursos .... m/n. 2.280,000
Gastos de la Administracion 3.600,000

Déficit .... m/n. 1.320,000

Hay que tener en cuenta [illegible] toma en cuenta la [illegible] como hay que [illegible] ese déficit el importe de los servicios [illegible] lo que lo hace subir [illegible].

La Comision dice al enumerar los impuestos de la provincia, que las demas partidas que figuran en el cálculo de recursos no provienen de los impuestos y que oportunamente se ocupará de ellas, pero como no lo hace en la estension de ese documento, debemos pensar que esa profeso olvida orientar á la Cámara al respecto. Es, pues, sobre lo que hace recaer su estudio, sobre lo que únicamente puede juzgarse.

Esta revelacion es tanto mas sorprendente, cuanto que todos sabemos que despues de ser declarada Buenos Aires capital de la República, la provincia quedó desahogada en sus finanzas, y si no recordamos mal, ante ese hecho oficial, hubo Diputado en la Lejislatura que despues de un estudio concienzudo llegó á este resultado único en el mundo: que la provincia de Buenos Aires podia hacer frente á su administracion sin gravar á los habitantes con un solo peso por impuesto, haciendo frente á las necesidades administrativas con el producido de sus obras públicas y de sus establecimientos de crédito.

Pero la Comision, despues de su prolijo estudio, no ha quedado menos sorprendida que nosotros ante los resultados obtenidos, y en vez de buscar la razon de este desconcierto en las finanzas provinciales, entra á hacer un estudio de lo que cada habitante paga á la provincia por impuestos y lo que paga á la Nacion.

Desde luego, salta á la vista que se busca un pretesto para no entrar de lleno al fondo de la cuestion, y se toma una circular que corre impresa, firmada por ciudadanos que nada tienen que ver en el asunto, y que si algo han dicho ha sido por su cuenta para y esclusivamente, para entrar y perderse en un sin número de apreciaciones que por de contado no tienen base ni fundamento, como lo demostraremos si no en este en otro artículo.

Es la primera Comision de presupuesto que al informar á la Cámara y al despachar el proyecto de cálculo de recursos y presupuesto de gastos, se ocupa en desautorizar una circular y se olvida de su cometido. Es la primera Comision de presupuesto que despues de hacer un estudio prolijo de las finanzas se presenta sin una idea, sin un plan, ante los demas colegas de la Cámara, mostrándose impotente para aconsejar algo que salve la desesperacion que pinta.

La provincia mas rica de la República no es posible que se encuentre en tal estado, á no ser que los gastos hechos hayan sido fabulosos y fuera de las autorizaciones y las leyes sancionadas, tanto mas si se tiene presente lo que antes hemos consignado, y es que no ha mucho hubo Diputados que ante el próspero estado financiero de ella, hubieron de proponer la supresion de los impuestos.

La Comision de Presupuesto debió arrancar su estudio de ahí, y darnos la razon del desequilibrio, dándosela ella misma, y entrar entonces con criterio desapasionado á buscar el medio y encontrar el remedio que hiciera desaparecer el mal.

No lo ha hecho probablemente, porque la luz hubiera sido demasiado intensa para hacerla proyectar sobre estos últimos años,—perdiéndose en conjeturas y divagaciones que nada tienen que ver con el asunto en cuestion. Pero por lo mismo que se invocan con propósito poco patriótico y espíritu de animadversion, mas si con la intencion y la idea de engañar á los que se llevan de las afirmaciones, sin entrar á examinar el grado de verdad que tienen, vamos á seguir á la Comision de Presupuesto en ese camino al solo objeto de establecer la verdad y mostrar la base deleznable de sus argumentos.

Nos referimos al cómputo que hace la Comision respecto de lo que cada habitante de la provincia de Buenos Aires paga á la provincia y paga á la Nacion, entrando en apreciaciones fuera del caso é incorrectas, como en suposiciones insostenibles para hacer creer que cada habitante de la provincia de Buenos Aires paga $ 6.45 mpn. á la administracion local en tanto que paga $ 19 mpn. á la Nacion.

Y es justamente en este parágrafo, como en el que se hacen apreciaciones respecto de nuestra renta aduanera para llegar á conclusiones inverosímiles, donde encontramos el propósito poco patriótico y el espíritu de animadversion, perfectamente de manifiesto.

Se quiere hacer cuestion de campanario de lo que es una alta cuestion que á todos interesa, y por lo mismo merece que con detencion y con firmeza se mate en gérmen semejante propósito, haciendo resaltar la verdad y poniéndola de manifiesto para que la conozcan todos aquellos sobre cuyo espíritu se quiere influir, como los que aún no se han preocupado de esta materia.

Mañana nos ocuparemos de este punto, pero entretanto no dejemos de poner de manifiesto las revelaciones que se acaban de hacer, en la esperanza de que la Legislatura se ocupe con la detencion debida de las finanzas de la provincia, que acaban de recibir un golpe de muerte con el despacho de la Comision de Presupuesto de una de sus Cámaras.

No basta darse cuenta del mal y publicarlo á todos los vientos, como lo ha hecho la Comision, que se ha presentado ante sus colegas de la Cámara impotente y vencida: es necesario encontrar el remedio, y creemos que ya que no ha brotado una idea en la mente de los miembros que la componen, sus colegas han de ser mas felices y han de encontrar un recurso para salvar la situacion poco halagüeña que se pinta para la provincia de Buenos Aires en el año 1886 por los miembros de la Comision de Presupuesto de mediados del año 1885.

Malas lenguas

El tipo del rastreador, tan hermosamente pintado por Sarmiento, no es creacion suya; como los llanos de la Rioja no son el único punto de la tierra donde se desarrolla el instinto del hombre hasta alcanzar esas admirables proporciones. La naturaleza forma y desenvuelve las actividades en el sentido dado de sus especiales necesidades y tendencias. Los aborijenas de Norte America, lo mismo que los árabes vagabundos de los desiertos de Africa y todos los pueblos de civilizaciones estacionarias ó primitivas, que han tropezado con las dificultades de las fuerzas naturales, han llegado al grado mas asombroso de sagacidad y de ingenio, para vencerlas ó penetrarlas, para descubrir la pisada de un corcel en los arenales, ó el rastro de un reptil en las selvas intrincadas. Al topo, sobre cuyos ojos se estiende la piel, bástale el oido, y oye mucho mas que los animales que ven lejos. Así, antes que Sarmiento pensara en escribir el *Facundo*, los novelistas y los naturalistas de aquellas regiones habian descrito al piel roja descubriendo los ruidos mas distantes y esplicándolos con solo aplicar la oreja al suelo, y deduciendo la proximidad del enemigo ó su existencia por imperceptibles transformaciones de la hojarasca del bosque ó de la tierra pisada; y Beyle y Voltaire habian ya pintado con colores por lo menos tan vivos como los que Sarmiento emplea, la vida nómade del beduino, sirviendo de guia á los viajeros que pagan el inapreciable servicio de que los lleve á puerto seguro en el mar de las arenas inquietas.

El rastreador,—gaucho, beduino ó indio—de cualquier nacionalidad y orígen, está constituido por el perfeccionalísimo conjunto de órganos constantemente aplicados: su vista penetra los horizontes sin límites; su oido siente sonidos que á nadie llegan, ni nada dicen; su olfato mismo descubre rastros de imposible percepcion; y el ejercicio constante, la lucha invariable de su inteligencia en actividad contra el misterio de la naturaleza viva, le permite convertirse en un sér escepcional, mirado como superior por los hombres de su misma civilizacion que no se hallan en su mismo caso.

Dice Renan que los hebreos estaban tan impresionados por la idea divina del sábado, que creian encontrar establecido en la naturaleza el descanso de ese dia; y las fuerzas intermitentes le prestaban la mas segura comprobacion del sabatismo de la naturaleza. Entre los pieles rojas, los grandes rastreadores pasaban por adivinos; los beduinos los ponen en la categoría de sus *marabouts*, y nuestros paisanos miran con respeto á esos pobres gauchos que con tanta precision se aventuran á determinar infinidad de circunstancias de los procederes de un hombre, imposible de prejuzgar aún con datos mas seguros que las cándidas indicaciones de que ellos se sirven.

La larga práctica jamas interrumpida, completa la educacion de ese tipo curioso, que necesita, como todos los sabios y pensadores, cualquiera que sea el campo á que concreten sus investigaciones científicas, el cotejo y comparacion de observaciones para establecer las leyes de jeneralizacion.

Es tan fácil engañarse en la pretension de formular principios sin base suficiente! Y sobre todo, mas fácil aún, es engañar á los demas, incapaces de seguirnos y confiados en la bondad de nuestros actos y en la lójica y la buena fé de nuestra esperiencia.

La filosofía de la historia tiene algo de la ciencia mágica del rastro. Las evoluciones de la humanidad se operan en lapsos interminables de tiempo, á que no es dado aplicar cálculo alguno, ni se pueden determinar nunca con relativa precision. Un periodo estenso, que abarca las mas de las veces entronamientos y derrumbes de naciones, sirve para establecer una ley. Pasan razas enteras, y pasarán jeneraciones sin número, antes que las mismas circunstancias, ántes que un grupo análogo de factores históricos permita la repeticion de hechos calculados y previstos dentro de un cuadro dado.

En los límites de ciclo tan escaso de la vida de un hombre, dentro de las cuatro paredes de una vida nacional, cuya evolucion gloriosísima cabe en un siglo, es vano, y mas que vano, ridículo empeño buscar el enlazamiento y sucesion de los hechos en la equipolencia de hechos anteriores, mal definidos, peor narrados, desconocidos de los actores contemporáneos en quienes debieran influir por lójico encadenamiento. Nada se sabe sin antecedentes, pero tampoco se esclarece el enigma por premisas ignoradas ó de todo punto dudosas: y la historia presente, y con mayor razon la historia de la vida íntima de una República, tiene ese sello de particularidad que le aleja de toda aplicacion general á las leyes de la sociabilidad.

No debe tomarse tan á lo sério el papel de adivinador, so pena de burlar la credulidad de los que lo consultan.

El casco del caballo impreso sobre la planicie desnuda, no implica siempre que su pelo coincida con el del animal robado, ni que su ginete pertenezca á tal ó cual bando ó vaya huyendo de la accion de la justicia. Entran ya en estas deducciones la envidiable memoria del rastreador y ese razonamiento de sobrenatural ó de superioridad con que sabe envolverse para con sus iguales, y que no corresponde, por cierto, al periodista de buena ley y de mirada clara en los rumbos de la vida política.

Tres candidaturas mas ó menos fundadas se dividen la opinion pública. Aún hay inocentes que levantan una cuarta, sin color y sin sentido, y soñadores que piensan en combinaciones productoras de una quinta candidatura. Todos trabajan por medios ostensibles—pues debemos ignorar que se hagan trabajos que no se perciban: todos luchan, todos actúan, todos pujan. Ni falta siquiera quienes vayan en busca de la autoridad clerical para afirmar sus derechos; y la verdadera autoridad, dispuesta á mantener la supremacía de las leyes, la supremacía de la Constitucion que las salvaguarda, hace respetar la actividad de todos y de cada uno, que obran y proceden con entera libertad luchando en campo lícito.

Los adivinadores recogen las palpitaciones populares y los actos del Gobierno; pero carecen de la lealtad que bastaba para poner á los gauchos rastreadores al servicio de la justicia en la investigacion de los delitos mas disimulados; y haciendo oidos de mercaderes á lo que verdaderamente ocurre, se lanzan en pronósticos interesados, segun sus propias aspiraciones ó la conveniencia del candidato de su afeccion.

Sigamos en buen hora la manía de esplicar los hechos, de predecir los acontecimientos, por mas faltos de razon y de antecedentes que ante nuestra propia conciencia aparezcamos; pero conservemos la buena fé que en tal carácter nos corresponde, y conservemos mucho mas la que debemos siempre observar como periodistas, y, llegado el caso, como adversarios tambien, en nuestras mútuas reconvenciones.

Por eso y nada mas hacia fé en juicio la declaracion del rastreador, y sus pronósticos merecian que el juez modificase el jiro de las declaraciones solicitadas y la misma direccion del proceso. Séamos siquiera los gauchos útiles que describe Sarmiento.

TELEGRAMAS

DE

«LA TRIBUNA NACIONAL»

(Agencia Havas)

Visita del Rey Alfonso á los coléricos

MADRID—Julio 4—El Rey Alfonso está en Aranjuez. Desechando los consejos de su corte, su majestad está visitando á los coléricos y repartiendo socorros personalmente.

La epidemia sigue en aumento.

Adhesion á los madhistas

CAIRO—Junio 4—Vuelve á repetirse que los mahometanos que formaban parte de las tropas ejipcias de la espedicion al Sudan, se han pasado á los madhistas con armas y bagajes.

Insurreccion en Venezuela

NUEVA YOK—Junio 4—Ha estallado una insurreccion en Venezuela. Hasta ahora no se tienen datos precisos acerca de la importancia del movimiento.

Sir Peter Lumsden

LÓNDRES—Julio 5—Sir Peter Lumsden del ejército inglés en Asia, ha recibido de la Reina la condecoracion de la real órden del Baño.

Sobre la muerte de Olivier Pain

PARIS—Julio 5—Un despacho recibido hoy por via de Lóndres, anuncia que el gobernador de Dongola desmiente la muerte de Olivier Pain.

Anamitas y franceses

HANOI—Julio 5—La guarnicion anamita de la ciudadela de Hué, atacó inopinadamente á las fuerzas francesas, al mando del general de Courcy. Los asaltantes fueron rechazados con pérdidas.

—

PARIS—Julio 6—Se han recibido en el Ministerio de la Guerra los detalles de la última accion de guerra en el Tonkin. Los asaltantes anamitas eran en número de treinta mil y tuvieron 15 muertos y 100 heridos.

Las pérdidas por parte de los franceses suben á 60 entre muertos y heridos, pero el general de Courcy logró apoderarse de la ciudadela de Hué y establecerse en ella sólidamente.

El sucesor del conde de Chambord

PARIS—Julio 5 (tarde)—En una reunion celebrada hoy, gran número de realistas han proclamado al hijo mayor de don Cárlos de Borbon (de España) sucesor del conde de Chambord.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Julio 6*—Ciacchi comunica la triste nueva del fallecimiento del primer galan de la compañía Duse Checchi, Arturo Diotti, acaecida en Rio Janeiro á causa de la fiebre amarilla. En la noche del 25 se enfermó y en la madrugada del 30 dejaba de existir.

El vapor *Rio Janeiro*, no salió aún de Rio Grande á causa de hallarse en la barra.

Falleció aquí el antiguo procurador Antonio Carneiro.

El rejimiento de artillería ha adquirido una imprenta completa, por donde publicará el «Boletin de artillería» y algunas obras concernientes al arma.

El Ministerio de la guerra se ha suscrito á dos mil ejemplares del libro «La religion al alcance de todos» á fin de distribuirlo entre las oficinas de su dependencia y el ejército.

Al cruzar ayer á las 5 de la tarde, la calle 18 de Julio, el boletero Juan Nuñez fué atropellado por el cupé del Dr. Romeo. El boletero recibió varias heridas en la cabeza, todas de gravedad. Falleció hoy.

Ayer jugóse el gran partido de pelota á guante y á 100 tantos, entre el afamado Paysandú de Entre Rios y el ya no menos famoso oriental Salvador ó sea el *Muchacho*. En ese notable partido entre Salvador y Paysandú, por el que se apostaba desde antes de comenzar hasta 1600 pesos contra 1000, la fuerza y destreza de ambos mantuvóles iguales, hasta los 69 tantos, en que igualaron por tercera vez correspondiendo en esa faz de la lucha el saque á Salvador, quien desde entónces comenzó á obtener ventajas que dieron por resultado la victoria en su favor, por 14 puntos.

Desde el sábado está en libertad el mayor Layera.

La compañía de monos sabios partió para Rio Janeiro.

La de Mackay sigue el juéves al Rosario.

El título del «Bien Público» está en poder del depositario judicial.

El «Diario Católico» ha reemplazado al «Bien Público».

ROSARIO—*Julio 6*—Ayer en la calle de la Rioja, ocurrió un incidente personal entre los doctores César y Rueda á causa de que un sobrino de César le amenazara á Rueda.

El incidente no tuvo consecuencias.

El Central Argentino, produjo en el mes de Mayo 241.707, nacionales. Gastos 129.241 nacionales. «La Convencion» garante haberse firmado hoy la destitucion del coronel Córdoba.

El vapor *Lujan* conduce mañana invitados á la inauguracion del Ferro-carril Entre-Riano.

Llegaron los buques *Chacona*, *Patria* y *Skjold*.

Mandóse ayer á Tucuman el contingente de indios que será colocado en los injenios.

En la reunion juarista ayer en San Lorenzo produjéronse desórdenes. El comisario de órdenes, Alejo Morales, tuvo un incidente con el comisario Gregorio Córdoba; el comandante Bazan con un mayor Baez, resultando herido Bazan. El coronel manifestó haber sido llamado por el Dr. Cafferatta, para proponerle sostener la candidatura Galvez por órden del Gobierno. Córdoba mientras decia eso, reiase mucho.

SANTIAGO—*Julio 6*—Las noticias que publican los diarios rochistas sobre diversos incidentes ocurridos en Santiago, causan estrañeza en esta, pues ellas se refieren á hechos puramente imajinarios y que nadie conoce.

Por el tren de ayer llegaron varios emisarios rochistas, parando casi todos ellos en casa del Sr. Cordero, donde por datos que corren en poder de la autoridad, se conspira abiertamente y se proyectan planes siniestros contra el Gobierno de la provincia.

Noticias de varios departamentos de la campaña comunican la instalacion de comités electorales que responden á la política nacional, habiéndose designado en casi todos ellos al Senador D. Absalon Rojas como presidente honorario.

La renuncia del juez Ponce, que publica «El Diario», aún no ha sido presentada al P. E., y se dice que en caso de hacerlo, será destituido.

El doctor Ponce y Gomez, secretamente comprometidos con el doctor Rocha, se marcharon á esa llevando algunos anticipos de sueldos y disgustados con los hombres de Gobierno, fundándose en que debido á sus influencias no habíale sido posible obtener en el Banco Nacional, un crédito de seis mil pesos nacionales que en oportunidad solicitara.

Conocidos estos antecedentes no es de estrañar los términos en que viene concebida la renuncia.

Para el 9 anúnciase la proclamacion de la candidatura Rocha.

El P. E. convocará elecciones para llenar dos vacantes de diputados á la Lejislatura.

SAN LORENZO—*Julio 5*—Proclamóse en esta la candidatura del Dr. Juarez Celman. Asistió numerosa concurrencia, entre ella la Comision Directiva del Club 25 de Mayo, con una banda de música.

Labróse el acta de la proclamacion afirmando todos los presentes. Hablaron los señores Córdoba, Muñoz, Diaz y otros, todos fueron aplaudidos.

En este momento se trasmite la noticia de la proclamacion, telegráficamente, á todos los centros juaristas.

El coronel Córdoba declaró en su manifiesto que está resuelto á afrontar cualquier situacion.

GUALEGUAY—*Julio 6*—Anoche instalóse el club que llevará el nombre de Nacional, proclamando candidato á la futura Presidencia al Dr. Juarez Celman.

La reunion fué numerosa.

El Comité quedó formado así: Presidente, Anselmo J. Nuñez; Vice-presidentes, Evaristo G. Bustos, Francisco Quintana; Secretarios, Ricardo Andreu, José M. Cabral, Inocencio Larosa, Floro La Palma. Tesorero, Clariso Hereñu. Vocales, Estéban Darengo, Angel Burgos, Domingo Pradi, Rodolfo Pillay, Daniel Clavero, Narciso Quintana, Juan E Medina, Juan R. Pormentino, Pedro Muñoz y Perez, Rodolfo Riso Caldelans, G. Calderon, Daniel Cook, Eliberto Moreno, Jacinto Benavides, Roque Frutos, Francisco Crespo, José E. Alvarez.

BELLA VISTA—*Julio 6*—La Comision Directiva del Club General Roca, en sesion de ayer proclamó la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman para la futura Presidencia de la República, y resolvió hacer pública esta proclamacion el 9 del corriente en presencia de todos los miembros de este Club.

EL CISMA CATÓLICO

Pro Gorostiaga

Tuvo lugar anoche en el local del Club Católico la proclamacion de la candidatura del Dr. D. José Benjamin Gorostiaga para la presidencia de la República.

Poco antes de comenzar el acto llegaba la murga de la Juventud católica, que habia sido invitada especialmente á fin de sacar del entorpecimiento en que estaban sumidos á algunos dignos canónigos de tez violácea y nucas apopléticas, efecto de una digestion laboriosa.

La murga se instaló en el salon de la biblioteca del Club, cuyas paredes se estremecieron con el ruido infernal de los cobres y bombo, soplados unos y manejado el otro con un celo verdaderamente católico.

A las nueve menos cuarto, los miembros del Comité Nacional de la Union Católica, señores José M. Estrada, Pedro Goyena, canónigo Milciades Echagüe, Juan José Romero, Emilio Lamarca, Carranza Viamont, Achával, Modesto Sanchez, Novillo Cáceres y Apolinario Casabal ocupaban los asientos dispuestos en torno de una mesa, que tenia por único adorno un candelero con una bujía apagada.

La concurrencia llegaba á unas cuatrocientas personas, *tout au plus*, entre las que predominaban los zapateros, sastres, barberos, cocineros, cocineros sobre todo, santeros y cereros que viven del culto y de sus respetables ministros.

La mayoría de estos industriales y artesanos era saltante, evidente.

No habia necesidad de contarlos; bastaba mirarles las manos á los unos, y la cara y las maneras á los otros para identificar sus profesiones.

Cuando los señores del Comité hubieron tomado asiento, el canónigo Echagüe se puso de pié, movimiento que imitaron los concurrentes por equivocacion, pues era de rodillas sobre la alfombra coqueta del salon, y no de otra manera, como debian acompañar al fogoso cura en el padre nuestro y la jaculatoria que recitó.

Aquellas cuatrocientas personas arrodilladas eran simplemente ridículas.

No habia allí esa majestad convencional de los templos, majestad compuesta de falsas preocupaciones, del sensualismo despertado por las sonoridades del órgano, por el humo del incienso, por la combinacion de todo aquello que afecta gratamente nuestros ojos y nuestros oidos, en una palabra por las pompas de que se rodea la iglesia en sus grandes dias, pero al fin majestad.

Aquellos rezos masculados en un salon banal, con espejos, arañas, alfombras y cortinas de pacotilla, daban una idea estravagante de la reunion, trayéndonos á lamente una reminiscencia histórica: los *chouanes* de Chateliveau y Charrette orando antes de disponerse al combate en los matorrales de la Vendée.

Terminado el rezo, la murga asesinó nuestro Himno nacional que produjo un efecto lamentable, pues aquello tenia tanto de nuestra cancion patria, como «Pascual Bailon» de la Africana.

Entónces el Dr. Achaval, para desvanecer tal vez la mala impresion de la murga, y antes de que ésta acabara de ultimar el himno, dió un viva á la República Argentina, cuyo ardor se enfrió al contacto de la atmósfera helada del salon.

Todo por culpa de la maldita murga de la Juventud Católica!

El Sr. Estrada, cuando las últimas vibraciones de los cobres se pagaron, se recreó á la mesa, y despues de acariciarse la nariz con un movimiento favorito, dirijió una mirada espresiva á D. José Portugués, jefe de la claque, que con su inseparable baston acústico ocupaba uno de los primeros asientos.

Dijo el Sr. Estrada que esa era la primera vez que en la República Argentina una congregacion de hombres se prosternaba para orar antes de proclamar á un candidato presidencial.

Hizo luego un estudio sombrío de nuestro estado político y social, verdadera «envoltura corruptora» y agregó que como cristianos, los miembros de la Union Católica, habian resuelto no apostatar, como hombres defender sus libertades, y como ciudadanos luchar contra los déspotas.

Que, como los primeros cristianos de las catacumbas, su mision no era vencer, sinó luchar, y que si el pueblo de Buenos Aires habia sabido arrojará los ingleses (aludia á la capitulacion de Whitelocke cuyo 78 aniversario fué ayer) ellos con la misma ayuda, la del cielo, sabrian vencer á los tiranos.

Que la Union Católica echaba sus redes en nombre de Dios para pescar prosélitos que sostuvieran la candidatura del Dr. D. José Benjamin Gorostiaga.

Tiranía, despotismo, filosofía del patron de la Asociacion, el venerable Santo Tomás de Aquino, libertades conculcadas, Dios, patria, el Papa, las instituciones, todo ese vocabulario compuesto de palabras huecas, en lábios de un sectario del Sillabus, de un argentino que pospone á una oracion vacía de sentido, á un anacronismo de la época, nuestra cancion patria, el himno glorioso que acompaña á nuestros soldados en las batallas y á los ciudadanos en las grandes manifestaciones del sentimiento nacional.

El señor Estrada, al ver que el Dr. Goyena, á quien se pedia que hablara, se hacia el sordo, dió por terminado el acto.

Pero momentos despues, para complacer á los asistentes y premiar en cierto modo el celo claquista del señor Portugués, hicieron uso de la palabra los Dres. Achával, Goyena y Lamarca.

Este último dijo que era preciso luchar á todo trance contra los que les negaban el agua y el fuego, contra los que los condenaban al ostracismo, contra los que los habian arrojado de los Parlamentos, de los Ministerios, de las cátedras, de las comisiones, contra aquellos que prorumpirian complacientes en el grito de: *cristianos ad leones*.

Cuando el Dr. Lamarca hubo terminado, el Sr. Portugues, gefe de la claque, subió al estrado, y con un entusiasmo que revelaba la tension de sus fibras católicas conmovidas por los oradores que habian arengado á la asamblea, prorumpió en vivas á la libertad de la iglesia, y al catolicismo.

Esta nota cómica parecia ser la última de la fiesta, pero el Sr. Estrada no quiso dejar la última palabra á su estimable cofrade, y con toda presopopeya y gasto de recuerdos históricos, anunció que fuera del concurso celeste, contaban con cuatro provincias, en las cuales la opinion se manifestaba unánimemente por el Dr. Gorostiaga, siendo estas: Córdoba, Corrientes, Salta y Catamarca.

Con estos elementos, si no triunfamos, dijo el Sr. Estrada, la lucha será fecunda al menos.

Esta verdadera revelacion destinada á hacer sensacion en todo el pais suscitó una tempestad de aplausos entre los concurrentes, los cuales empezaron á retirarse en medio de vivas que traducian sus lisonjeras esperanzas.

Así terminó la asamblea de que hemos dado cuenta.

Versus Gorostiaga

Volvió á reunirse anoche, en casa del Dr. D. Luis Saenz Peña el núcleo de católicos escisionistas, que protestaron contra el Club Union Católica por haber levantado la candidatura del Dr. Gorostiaga.

Se hallaban presentes los señores Saenz Peña, Pizarro, Cortés, N. Viola, Ferreira, Piñero, Cullen, Alagon, B. Irigoyen y Armesto.

Resolvieron pasar una nota cada uno de ellos al Club Católico, manifestándole que no tomaban parte en el sostenimiento de esa candidatura.

De estas notas, publicamos mas abajo cuatro que anoche se produjeron.

Sabemos que el Dr. D. Manuel D. Pizarro pasará hoy la suya, en la cual recordará al Club Católico los importantes servicios que ha prestado al Catolicismo Argentino, tanto en el Congreso como en el Gobierno, con el objeto de poner en evidencia la autoridad de su palabra y de su voto.

El Dr. D. Miguel Navarro Viola pasará tambien una nota en términos espresivos.

Desde ya prevenemos el interés de los términos en que estarán concebidas.

Las personas influyentes y caracterizadas que toman parte en la escision son unas treinta.

Sabemos que algunos de los católicos irigoyenistas no publicarán la nota que envíen al Club Católico.

Entretanto, he aquí las notas:

Buenos Aires, Julio 6 de 1885.

Al señor Presidente del Comité Union Católica.

Me he impuesto, por las publicaciones que se han hecho, que el Comité que Vd. preside presenta como candidato de ese centro para la presidencia de la República al Sr. Dr. D. Benjamin Gorostiaga, y como es público que usando de mi derecho de ciudadano me he comprometido en anterioridad con la candidatura de mi especial y distinguido amigo el Dr. D. Bernardo de Irigoyen, cuyo nombre creo que da garantías eficaces á la poblacion católica, consecuente en este compromiso me creo en el deber de no tomar participacion por ahora en las deliberaciones del Comité Católico, hasta que termine la crisis electoral que nos divide en este momento; y como se ataca con severidad por órganos del Club Católico este procedimiento que nos impone un deber de honor, creo conveniente levantar esos cargos, á mi juicio infundados.

La cuestion de candidaturas á la Presidencia es de carácter eminentemente político, y cada ciudadano usa de su derecho con decidirse en esta cuestion por el candidato que á su juicio responde mejor á las exigencias de la opinion pública del pais, á los principios que cada uno profesa y el engrandecimiento y prosperidad de la República, sin que por esto se deje de pertenecer sinceramente al gremio católico.

El Centro Directivo de la Asociacion Católica comunicó á todos los centros católicos organizados en la República á principio de Febrero del corriente año, en un anuncio circular, que se hacia saber á nombre de ese Centro Directivo lo siguiente: «Por lo que toca á la candidatura presidencial no se apartaria el Comité de las ideas que imponen la resolucion indicada.

Al efecto, *ha determinado convocar á una convencion electoral de católicos* encargada de designar el ciudadano cuya candidatura propondrá al pais y sostendrá la Union Católica en los comicios próximos de 1885 reservándose para la ocasion que considere oportuna fijar el tiempo de la reunion.

Despues de esta circular el Comité guardó silencio al respecto y agitándose en toda la República con actividad la cuestion de candidaturas á la presidencia, muchos de los miembros de la Asociacion Católica usando de nuestro derecho individual, hemos aceptado compromisos públicos por candidaturas.

En esta situacion y despues que esos hechos se han producido, recien se hace oir el Comité Católico designando por si solo el candidato que presenta á nombre de ese Comité, habiendo préviamente aceptado el concurso de la fraccion de opinion con el nombre de Partido Liberal que ciertamente no es conciliable en sus ideas y principios con los que dominan en la Asociacion Católica.

La designacion de un candidato á la presidencia de la República que pretenda ser la espresion del numeroso gremio católico, no puede surgir á mi juicio legítimamente de un reducido número de ciudadanos, por distinguidos que sean y que se consideren autorizados para ese acto de tanta trascendencia, y aun cuando me hago un honor en reconocer en el Dr. Gorostiaga un conjunto de condiciones que lo harian digno de ser verdadero candidato de opinion, pienso que la forma con que se ha iniciado su candidatura, dejando sin efecto el compromiso público de la gran convencion nacional de católicos no es regular, dado los antecedentes que recuerdo; y en virtud de estas consideraciones, me creo en el deber de abstenerme, como lo he dicho, de tomar por ahora participacion en las deliberaciones de ese comité, en el que tengo el honor de representar á la Provincia de Buenos Aires, como su delegado.

Saludo al señor Presidente con mi mas distinguida consideracion.

Luis Saenz Peña.

Buenos Aires, 6 de Julio de 1885.

Al Sr. Presidente del Comité de la Union Católica, D. José Manuel Estrada.

Desde el momento en que el Comité que Vd. preside, ha elejido un candidato determinado, sin hacer al partido católico la consulta prévia prometida, creo de mi deber abstenerme de toda participacion política en la asociacion católica, durante la actual contienda electoral.

Pienso que un partido, de principios puede hacer un llamado de union á todos sus miembros, cuando trata de luchar por las ideas, que le sirven de norma; pero de ningun modo, cuando se pretende comprometer al partido á la lucha sin haberlo consultado, y cuando no se trata ya de salvar los principios católicos, sino de consumar en la contienda la alianza que el comité ha pactado con un partido antagónico.

Tiene el honor de saludar al Sr. Presidente con toda consideracion.

J. M. Cullen.

Buenos Aires, Julio 6 de 1885.

Al señor Presidente del Club Católico, señor D. José M. Estrada.

Presente.

He recibido su invitacion para asistir al Club á fin de ocuparnos de la candidatura del doctor Gorostiaga para Presidente de la República.

En contestacion, debo decir al señor Presidente que no me es posible tomar participacion en esos trabajos, por estar comprometido de antemano por las razones que paso á esponer.

La inaccion en que ha permanecido el Club Católico y las públicas manifestaciones que se han hecho sobre la imposibilidad en que él estaba, por falta de libertad, para tomar parte en esta lucha, me hicieron presumir que el Club Católico permaneceria en abstencion sin contar con que á última hora pudiera levantar una cuarta candidatura.

Lanzada la candidatura del Dr. Irigoyen, á quien estoy vinculado desde la infancia por la amistad, no he trepidado en aceptarla y ponerme al servicio de ella con el convencimiento de que él ha de responder cumplidamente á todos los intereses legítimos, rindiendo así el culto que debemos á la verdad y á la justicia.

Deploro, señor Presidente, los ataques diarios que los órganos de la Union Católica en la prensa dirigen á la candidatura del doctor Irigoyen, sin tomar en cuenta, las evoluciones de la opinion, ni la posibilidad del triunfo de esta candidatura, cuyos ataques provocan las represalias con la del doctor Gorostiaga, y darán por único resultado, levantar una barrera que no debe existir, no tiene razon de ser, ni está de acuerdo con nuestros comunes intereses.

Dejando así esplicada mi actitud en esta emerjencia, saludo al señor Presidente con toda mi consideracion.

Justo M. Piñero.

Señor:

Habiendo recibido una invitacion de la Asociacion Católica, para la asamblea que tendrá lugar en la fecha, en que se proclamará la candidatura del Dr. Gorostiaga, para la futura Presidencia, y encontrándome en un todo conforme con los fundamentos de la nota que en la fecha habrá Vd. recibido del señor Dr. D. Luis Saenz Peña, separándose de los trabajos políticos de la Union Católica, vengo á manifestar á Vd. mi resolucion de no tomar parte en la política actualmente iniciada por esa asociacion.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.

Felix Armesto.

C. de Vd. Julio 6 de 1885.

Señor Presidente de la Asociacion Católica, D. José M. Estrada.

TEATRO NACIONAL

SEGUNDA FUNCION DE LA COMPAÑIA POLÍTICA ¡VIVA ROCHA!

Gran matinée oratoria, con intermedios cómicos, par toute la troupe

La compañía Aguirre, y la *troupe* dramática de Massenet fueron las primeras, en este año, que iniciaron las funciones de dia. A estas ha seguido anteayer la compañía de bufos criollos *¡Viva Rocha!*, que desde algun tiempo atrás ha comenzado á funcionar con gran contentamiento de los desocupados y de la gente de buen humor.

La funcion anunciada para el domingo era variada, y habia para todos los gustos.

El número de asistentes era, pues, bastante crecido, unas mil quinientas personas, y esto se esplica sencillamente:—se entraba gratis, se podia fumar en el teatro y la funcion seria amena.

Con tales atractivos, y gracias á que el tiempo estaba pasablemente bueno, la compañía consiguió hacerse aplaudir. Hay gente dispuesta á todo en este mundo.

A las dos de la tarde el teatro estaba lleno, escepto el paraiso. Como llegaron algunas personas mas, el director de escena,—general Mansila,—hizo que se habilitara el paraiso para que pudiesen instalarse allí.

Poco momentos despues comenzó un *pan francés* estrepitoso;—los artistas y los coros, que se hallaban á telon corrido daban muestras de hallarse poseidos de la mas soberbia haraganería, pues no querian empezar la funcion.

Al fin, despues de muchos pedidos del público alegre,—se dió órden á un señor Dillon,—partiquin de la compañía—que diera cuenta de las proezas, fazañas y tierras que habia corrido la comparsa, con el objeto de poner de su parte al público, y con el fin de proclamar en voz alta la fama inter-provincial de que se hallaba rodeada.

El documento que leyó era largo y los elogios eran mútuos.—todos se habian portado bien, todos merecian bien del arte y de la patria, en fin, todos habian dado las mas altas pruebas de fino amor y respeto al director de la compañía, D. Dardo Rocha.

Entre las cosas que leyó, dijo:

«Fíjense ustedes, caballeros, si se habrá portado bien el Comité de propaganda,—los avisadores del teatro, émulos de Pontecorboli,—que la compañía, ¡viva Rocha! tiene nada menos que *cuarenta y dos periódicos*, todos costeados por el Banco de la Provincia!

Se han mandado, bajo bandas impresas, 295,360 diarios y periódicos....fíjense si no es trabajar y gastar plata por la compañía!»

Cuando el partiquin leyó una parte en que se daba un *viva Buenos Aires*, un hombre que estaba en la cazuela,—sin duda para probar su sexo,—gritó:

¡Muera el príncipe heredero!...

Y el público alegre repitió:

¡Viva Rocha! ¡Viva Mansilla! ¡Vivaaaaa!

Y ya no hubo mas remedio, la funcion comenzó á hacer cosquillas en el cuerpo del público, que no pudo mantenerse quieto en sus asientos durante un largo rato.

El partiquin siguió leyendo al poco tiempo, y mientras leia nombres propios, el público se estaba como en un entierro, pero así que leia algun párrafo finalizado con un signo de admiracion, el público prorrumpia en las mas caprichosas y alegres esplosiones, hasta el estremo de que algunos pedian *bis* de lo que se habia leido!

Por mas que el partiquin queria quedarse serio, no lo podia;—poco acostumbrado á los triunfos de las *tablas*, sentia unas feroces ganas de mandarse mudar, pues aquella atmósfera lo ahogaba.

Cuando concluyó la lectura que duró una buena media hora,—se dejó caer en el sillon como un titan vencido. Y quedó allí, anonadado, con los ojos fuera de las órbitas, jadeante, como quien acaba de descargarse de un inmenso fardo llevado en las espaldas por largo tiempo.

Los jaleos públicos comenzaron de nuevo.

—¡Que hable Mansilla, que hable Campos! que hable Martin Fierro!

Pero el general Campos, que entiende estas cosas, apaciguó al público, diciendo que la compañía habia designado oradores, y con ese fin, designó al Dr. Villamayor, galan jóven de alta reputacion oratoria, y conocido como conquistador invencible de cuanta cazuelera buena moza va al teatro.

Villamayor tiene buenas condiciones para galan jóven, pero conoce muy poco la escena, y así se le veia ayer, en los pasages un poco fuertes, declamar como un demoniaco, hacer gestos espantosos, aspavientos, y lo que es mas singular, imitar á Calvo cuando, en algun pasaje terrible, tiene que sacar la espada para cortar en pedacitos á su adversario.

Las cosas que dijo fueron muchas y muy lindas.

Hé aquí un extracto, [illegible] con sus correspondientes [illegible]

Dijo que «aquella fiesta era [illegible] á ella [illegible] observarian [illegible] verdadera [illegible]

[illegible] á que el tener allí á unos [illegible] traidos á lazo de la campaña, y sentados en plenas tertulias de orquesta de primera fila!

«Que la vitalidad de los pueblos necesita de estos actos por sino la sociedad desaparece.»

¡Qué mas amable y correcta sociedad que el compinchismo entre la levita y el poncho!

«Se sabe que algunas veces la fuerza ha tenido esplendores fugitivos, como los tuvo Napoleon despues de Austerlitz, pero los principios de nuestra bandera no son los de Napoleon, que despues de tremolar triunfante en los campos de batalla, cayó humillada en Sedan, sinó los de la bandera de Washington, que dió libertad, vida, riqueza y poder á la gran República del Norte».

Esto es igualito á la libertad que impera en la provincia de Buenos Aires, y en cuanto á la riqueza y á la vida, Dios nos libre del Washington de nuevo cuño!

«En las situaciones de fuerza nada hay duradero! lo que vive, lo eterno, es la obra de la libertad!»

Aquí el público gritó ¡viva Rocha!

«Permitidme decir una palabra sobre Buenos Aires, que se presenta compacta como nunca—esta provincia que despues de ceder abnegadamente su mejor joya, se presenta entusiastamente á la lucha, manteniendo mas que nunca su amor á la libertad.

La opinion de la República responde dignamente á nuestros principios, y teniendo en cuenta sus miras y propósitos, no puede dudarse del éxito».

Nosotros no dudamos tampoco del éxito de la funcion, sobre todo si el galan jóven continúa haciendo los gestos y las muecas que hizo anteayer.

Concluyó su discurso con un párrafo patriotero, de esos *de mi flor*, que suenan como cascabeles en el pescuezo de un caballo arisco, y el público se desató en gritos frenéticos y en aplausos desenfrenados.

La funcion seguia bien,—lo único que era de sentirse es que no habia banda de música ni cohetes voladores.

Despues de haber hablado el señor Villamayor, le tocó su turno al señor Gorostiaga, diputado por Santiago del Estero, y dijo mas ó menos lo siguiente:

«Para bien de todos y para bien de la vida de la República, es una tradicion en nuestras instituciones el amor á la libertad y el ódio al despotismo.

Y para bien de todos y para bien de la vida de la República han desaparecido los sentimientos del localismo, trocados por sentimientos mas generosos.

Provincianos y porteños fueron á luchar por la emancipacion de la patria;—provincianos y porteños se hallaron unidos en el campo de batalla.

Ahora nos encontramos nuevamente unidos para defendernos contra el Remington y el Krupp, que se nos quiere imponer, que nos quiere arrebatar el derecho del sufragio, demostrándonos que somos un pueblo viril.»

Esta antigua sonata, enseñada de memoria á todos los parciales del Banco de la Provincia, despertó una griteria infernal, como si el diablo se hubiera metido en una reunion de beatas.

El orador continuó:

«Ya no existen los provincianos y los porteños divididos por el Arroyo del Medio;—hoy están vinculados por un sentimiento comun; salvar íntegra la autonomía del Estado.

Los que luchan por ese sentimiento, ya sean vencedores ya caidos, concluyen por estrecharse contra el seso, en cuyo corazon palpita la fraternidad, para hacer mas llevadera la desgracia.

¿Acaso la lucha actual,—en que domina la imposicion imperante,—será una prueba á que nos sujeta el destino, para ver si el pueblo es apto,—como las razas del Norte—para gozar de los bienes de la libertad?

Alhagados por el progreso material, desertamos nuestro puesto de combate:—la opinion dormitaba, mientras el oficialismo trataba de anonadarla por ser una necesidad de su existencia.

Se hizo necesario dar una sacudida á la opinion, y los sucesos de San Juan y el cadáver ensangrentado de Agustin Gomez, la levantó tremenda y potente.

Las provincias respondieron á unánimemente, á este llamado de la opinion, incorporando su calor y su sér á un partido electoral impersonal, y cuya bandera es tan solo de principios.

No nos arredran ni los desvelos, ni los trabajos, ni el sacrificio, *ni el crímen impune* y mientras en Córdoba se ataca en los caminos, y en Santiago del Estero se persigue, se aprisiona, se tortura y se asesina, nosotros nos preparamos para la lucha, para continuar la labor interrumpida.

(De que no les arredra el crímen impune y estamos completamente convencidos.)

Es que comprendemos que jugamos el porvenir de la patria, es que buscamos luz, aire, libertad!»

Ya podrian imaginarse los lectores el barullo que hizo el público al oir aquellos párrafos patrioteros, ruidosos, tirados en aquella sala demagógica y febril, como una bomba Orsini.

Estalló, y tan estrepitosa fué la griteria, que parecia que el teatro se venia abajo.

«Levantamos un nombre propio porque lleva un programa de principios: el nombre del doctor Ro....

¡Viva Rocha! viva Rocha! vivaaaa! interrumpió el público:

«....el nombre del doctor Rocha, continuó el orador, representa una administracion liberal patriótica y *honrada!*»

Cuando los concurrentes oyeron la palabra *honrada*, ya nadie pudo contenerse: las esplosiones de entusiasmo llegaron al delirio,—estaban tan convencidos de que era cierto lo que decia el orador, que si les hubieran pedido la vida por negarlo, la habrian dado de mil amores.

El diputado Gorostiaga parecia San Mateo, predicando las verdades de la doctrina de Cristo.

Y concluyó así:

«Invito á todos á que nos pongamos de pié, para saludar unidos á la República Argentina, porque vamos á la lucha, tal vez al sacrificio, exponiendo acaso la vida, porque quizás no nos encontraremos los que estamos aquí otra vez todos unidos».

Esta prediccion de muerte causó muy mal efecto,—sobre todo á los que estaban en la cazuela, que representaban papel de mujeres—y se vieron por algunos segundos caras mústias, largas y lánguidas como si estuvieran en un velorio.

Pero la cosa se compuso pronto, gracias á un buen humorado que gritó:

—¡Que hable Martin Fierro!

El cantor del gaucho desvalido, perseguido por la justicia de la provincia, tomó la palabra é hizo un discurso con reminiscencias, ya alegres, ya sérias, de sus dos predecesores.

Estaba un poco agitado:—se conocia que habia tomado la cosa á pecho y sériamente, y por eso consiguió que lo aplaudieran varias veces.

Con dos ó tres ¡viva Rocha! se acabó la funcion en el teatro,—funcion cerrada por el primer apunte, general Campos, con estas ó parecidas palabras:

«Hemos llenado por hoy nuestro programa; —pido la mayor prudencia, porque si todos tenemos el derecho de vivar, nadie tiene derecho de dar *mueras*».

El público salió á la calle:—los generales Campos y Mansilla encabezaban la columna que habia de ir á saludar al director de la compañía.

Llegados á la casa del Dr. Rocha, el general Campos se echó en brazos de su director y lo apretó fuerte, diciéndole en voz baja:

—Esto es comedia para los zonzos!

—Viva Rocha! gritaron los manifestantes al ver aquel abrazo.

El Dr. Rocha, como de costumbre, se subió á una silla y allí principió su discurso.

Empezó á darles bombo á los manifestantes, á decirles que eran los mas, y los mas lindos, que nadie en el mundo estaba mas contento que él, porque al fin se hallaba entre los suyos.

Dijo que no hacia un programa porque todavia no habian madurado las uvas, pero que prometia sériamente,—para cuando fuera Presidente de la República,—que proseguiria haciendo ferro carriles, (*como la prolongacion á Bahía Blanca*), que administraria justicia *honradamente*, que montaria el ejército *honradamente*;—agregó otros seis ó siete *honradamente*, y concluyó diciendo que *honradamente* administraria los dineros de la Nacion.

Aquí el público se dió por convencido:—hay cosas que se caen de su propio peso.

En medio de aquel torrente de palabras pudimos oirle distintamente esta frase:—*ya no cae el maná del cielo!*

Y esto nos dió á comprender que el candidato empieza tambien á convencerse de que todos los dias no son de fiesta.

Los aplausos y los *viva Rocha* se sucedieron por algunos minutos, hasta que el director de la compañía se entró á su casa, á la que tambien pudieron entrar algunos devotos del Banco de la Provincia.

Un detalle importante—el único que estaba verdaderamente conmovido de las palabras del Dr. Rocha, era un gallego sirviente que, de los altos de la casa, escuchaba al director con los ojos arrasados en lágrimas, haciendo mil muecas por ahogar en la garganta la emocion que lo embargaba.

Era un tipo digno del lápiz de Stein.

Los que lo vieron, se dijeron meditando:

—¡Cómo no! si este Dr. Rocha es capaz hasta de hacer llorar á los muchachos!

Y pasé por un caminito.... etc.

SEVERUS.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

La sesion se declaró abierta á las 2 1/2 de la tarde con asistencia de 50 señores diputados, y despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes—

ASUNTOS ENTRADOS

El guarda de la Aduana de la capital, don Juan Diaz Saguí, pide su jubilacion (A la C. de Peticiones).

D. Ramon Fernandez pide se le asigne una subvencion para mandar á su hijo Ramon Fernandez á perfeccionar sus estudios de música en Europa. (A la misma.)

Doña Clementina S. de Pombo, viuda del escribano secretario D. Diego Pombo, pide pension. (A la misma.)

D. Jorge Rodhe pide permiso para aceptar una condecoracion que le ha sido conferida por el Emperador de Alemania. (A la C. de Negocios Constitucionales.)

Los diputados Dávila y Zeballos presentan un proyecto creando una oficina de irrigacion y agricultura en la colonia General Roca. (A la C. de Colonizacion y Tierras Públicas.)

El de igual clase, señor Gilbert, presenta otro proyecto autorizando la enagenacion de las dos propiedades que el Gobierno Nacional posee en la ciudad del Paraná, para destinar su producto á la construccion de un edificio para Aduana y una Prefectura en la misma localidad. (A la C. de Obras Públicas).

Varios diputados presentan otro proyecto jubilando con goce del sueldo íntegro asignado á su empleo, al director de la Escuela Normal de Profesores del Paraná, D. Jose M. Torres.

Despues de fundado por el señor Gorostiaga, que historió los méritos adquiridos por el señor Torres, el diputado Lainez hizo mocion para que este asunto fuera tratado sobre tablas, y así se resolvió, siendo aprobado el proyecto sin discusion.

DESPACHOS DE COMISION

La de Negocios Constitucionales se espide aconsejando la aceptacion de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que establece las bases y procedimientos á que debe sujetarse el P. E. en los casos de estradicion.

La de Hacienda aconsejando la sancion del proyecto presentado el dia anterior por el diputado Bustamante, estableciendo la interpretacion del artículo 23 de la ley de contabilidad.

Estos dos asuntos constituirán la órden del dia para la sesion próxima.

ORDEN DEL DIA

Se pasó en seguida á la órden del dia sancionándose sin discusion los proyectos, jubilando á los profesores de la Universidad de la capital, señores Speluzzi y Rosetti, y aumentando á 75 pesos la pension de que actualmente disfruta Da. Mercedes A. de Jaques, viuda del teniente coronel D. Ciriaco Jaques.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó en seguida la sesion, siendo las 3 1/2 p. m.

NOTICIAS

Telegramas de Lóndres—Recibiéronse ayer despachos telegráficos de Lóndres comunicando haber sido firmado el contrato del empréstito realizado por el comisionado especial Dr. D. Cárlos Pellegrini, con respetables casas bancarias de Lóndres y de Paris, entre las que figura en primera línea la muy conocida de Baring Brothers, que en diferentes ocasiones estuvo en relaciones comerciales con el Gobierno argentino.

En el Riachuelo—La Comision administradora de las obras del Riachuelo ha remitido al Ministerio del Interior una copia del recibo que exijió al empleado de la Aduana encargado por el Ministro de Hacienda de recibirse de los pescantes hidráulicos y guinches á vapor, colocados por cuenta del Gobierno sobre los muelles de la ribera Norte.

Consta por esos documentos haberse hecho entrega á dicho empleado, que es el jefe de la seccion 1ª de la administracion de Rentas, de lo siguiente:

Un edificio de material con techo de fierro galvanizado, compuesto de dos departamentos, conteniendo uno de ellos dos calderas de alta presion, de 60 libras por pulgada, toda completa; y el otro, dos máquinas de alta y baja presion, de 65 caballos de fuerza combinada.

Una casilla de madera donde se encuentra colocado el acumulador, capaz de mantener la presion de 700 libras por pulgada cuadrada, en la cañería.

Un pescante fijo que pueda soportar el peso de 10 toneladas.

Siete pescantes portátiles, que pueden levantar de 1 á 1 1/2 tonelada.

Cuatro pescantes sistema «Tiggers», portátiles, que pueden levantar 15 quintales de peso.

Una via de rieles para los pescantes portátiles.

Veinticuatro sunchos para los pistones.

Un piston para la bomba de presion.

Tres toneladas de caños de fierro de diferentes dimensiones.

Una docena válvulas de fierro.

Un juego completo de llaves.

Dos toneladas carbon de piedra.

Herramientas completas de foguista.

Un juego completo de planos de las obras del Riachuelo, correspondiente á las máquinas hidráulicas.

Algunos útiles y aparejos.

Una jubilacion merecida—Ha hecho acto de justicia ayer la Cámara de Diputados sancionando la jubilacion del antiguo educacionista Sr. D. José María Torres. No hay para que mencionar sus méritos, que constan en la solicitud que elevó al Ministerio de Instruccion Pública, ni su consagracion al progreso educacionista de la República. Eso está en la conciencia de todos. La edad, solo la edad avanzada del señor Torres, podia hacerle desmayar en esas tareas. Su físico le pedia reposo, y era justo dárselo, ya que tantas fatigas habia soportado.

Con la sancion de la Cámara de Diputados á la que sin duda adherirá el Senado, el viejo y querido educacionista tiene asegurada su ancianidad, y la República habrá hecho justicia á los méritos contraidos con ella por uno de sus buenos servidores.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m/n. 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay	« 1 40
Exterior	« 1 60
Número suelto	« 0 05

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n. 2 50	$ m/n. 5	$ m/n. 9
Interior	« 4	« 7	« 13
Esterior	« 4 20	« 9	« 16

—Los agentes tienen el 10 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT, Secretario.

Para la escuela de agronomía—Dos catedráticos especialistas en zootécnica é industria rural, para la escuela agronómica de Mendoza, van á ser traidos de Europa por intermedio de la Legacion en Paris.

Uno es el profesor griego señor Ambelicópulos, y el otro el profesor ruso, señor Ivan Gluchkoff.

Para el laboratorio de química se encargaron materiales á Lóndres por valor de 1700 ps. m/n. cuya órden de pago ha sido espedida con fecha de ayer por el Ministerio del Interior.

Tambien se encargarán próximamente á Europa burros grandes de Poitou, y caballos de la raza Traquenen de tiro pesado y liviano, para el haras que se ha mandado instalar como dependencia de la escuela.

Actualmente frecuentan las aulas de esta 47 alumnos, de los cuales terminarán 7 su carrera en los exámenes de Diciembre, obteniendo los primeros títulos de agrónomo que se hayan espedido en la República.

Ese número de alumnos se aumentará considerablemente en el curso próximo, á juzgar por las solicitudes de ingreso que ya se están presentando al ingeniero director señor Paulowsky.

Nos alegramos de que tales progresos se vayan realizando en la Escuela Agronómica de Mendoza.

El señor Quintana—Este señor, diputado al Congreso Nacional, anotado con mucha prosopopeya en la 5a. Seccion Ejecutiva del Gran Comité Argentino, y hombre de importancia política en Jujuy, su provincia natal, nos envia la siguiente rectificacion. Es el colmo de la audacia incluir sin su consentimiento como miembro de un Comité, á Diputados Nacionales; qué será con personas de menos notoriedad!

Señor Director de LA TRIBUNA NACIONAL.

Muy señor mio:

En el número de «El Diario», que se publica en esta capital, he visto figurar mi nombre como miembro de la 5a. Seccion del Gran Comité Argentino, y debo declarar que no he autorizado á nadie para que tome mi nombre en esta cuestion política.

Fenelon Quintana.

Wagones plata-formas—En virtud de una nota de la direccion de las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, el Ministerio del Interior libró órden á la gerencia de la via en esplotacion, para que haga inmediata entrega de 25 wagones plata-formas, con los cuales se completa la cantidad de 40, pedidos por aquella direccion como de indispensable necesidad para las obras de la prolongacion.

El ferro-carril Andino—De varios cuadros estadísticos que el Departamento de Ingenieros remitió ayer al Ministerio de Hacienda sobre el recorrido kilométrico del tren rodante del F. C. Andino, desde el año 1880 al 1884 inclusive, resulta que durante el primero de estos el recorrido ha sido de 2.221,922; el 81 3.176,150; el 82 4.332,182; el 83 4.899,191; y el 84 6.045,823.

Tenemos entendido que estos son los únicos datos estadísticos de esta naturaleza que llegaron al Ministerio de Hacienda, á pesar de haberlos pedido por nota á todas las gerencias de ferro-carriles.

Mensaje para el Congreso—Se prepara un mensaje en el Ministerio del Interior para dirijir al Honorable Congreso, dando cuenta del nombramiento de concejales hecho por el P. E. con el objeto de integrar el Concejo Deliberante.

Interventor de Banco—Para ocupar el cargo de Interventor en el Banco Muñiz y Rodriguez, de Tucuman, que dejó vacante el Dr. D. Benjamin Paz al aceptar el Ministerio del Interior que desempeña actualmente, fué nombrado el Dr. D. Delfino Olivera.

El decreto respectivo fué firmado ayer por el Presidente de la República.

Coronel Dónovan—Un colega de la tarde, siempre mal informado, dice que el coronel Dónovan ha partido á Catamarca.

Esto seria exacto si en Catamarca y no en la provincia de Buenos Aires, estuviera la estancia de Nazar, donde el citado coronel fué el sábado, regresando el lúnes.

Siempre la veracidad anda huyendo de las columnas del colega.

Carnes conservadas—Han sido ya remitidas á Rio Janeiro por el vapor *Washington* dos cajas de quince kilos de carnes conservadas del sistema R. V., que se abrieron en el mes pasado en la Bolsa de Comercio.

Las latas han sido selladas en el consulado Brasilero y van consignadas á Miguel Pino hijo.

Si llegan en buen estado, lo que es muy probable, estaria resuelto, á nuestro modo de ver, el problema de la conservacion de carnes.

La correspondencia de Martin Garcia—El sub-prefecto de este punto comunicó ayer telegráficamente al Prefecto Marítimo que los vapores que hacen la carrera al Uruguay no le han conducido la correspondencia de ese punto, que se hallaba completamente empaquetada.

Ferro-carril del Oeste—Dentro de breves dias partirá para Europa su director el señor Meyer, y en su reemplazo se asegura que será nombrado el coronel D. Julio Campos.

Nuevo edificio municipal—El Intendente ha aprobado el proyecto y presupuesto confeccionado por la oficina de ingenieros municipales para la construccion del nuevo edificio que debe levantarse en el terreno que ocupa hoy la casa calle Moreno 32 de propiedad municipal.

El nuevo edificio será destinado á la instalacion de las oficinas de la administracion de la lotería de la capital, las de la oficina de ingenieros, la oficina química y la del inspector general de alumbrado público.

La obra ha sido presupuestada en 27,4000 $ m/n.

Las Comision de Obras Públicas del Concejo Deliberante ha despachado favorablemente el mensaje pasado por el Intendente solicitando autorizacion para hacer esa obra.

Instalacion—El nuevo Club de Esgrima fundado hace poco, y del que es Presidente el señor Exequiel Ramos Mejía, ha quedado ayer instalado en la casa calle Cuyo núm. 189. Cuenta ya con cerca de ciento cincuenta miembros.

Los profesores de armas comenzaron ayer mismo á dar lecciones.

El pago del alumbrado á oro—El Intendente ha recibido de la Compañía de Gas que hace actualmente el servicio de alumbrado público, la nota que publicamos en seguida.

Ella importa, como se ve, un reclamo de que se pague á oro el servicio de alumbrado.

El Intendente no ha respondido aún á esa exijencia, pero sabemos, que en salvaguarda de los intereses generales, no aceptará la pretension de la empresa.

En efecto, si se exige á la Municipalidad el pago de este servicio público á oro, la Intendencia se veria obligada á hacer á oro el cobro del impuesto creado para sufragar sus gastos y tendria de esta manera la poblacion toda un aumento de 30 o/o sobre las cuotas por las cuales se cobra dicho impuesto.

He aquí entretanto la nota á que aludimos:

Compañía Nueva de Gas Buenos Aires, (Limitada).—Buenos Aires, Julio 4 de 1885.—Señor Intendente de la Municipalidad, D. Torcuato de Alvear.—Presente.—Incluyo á la presente un recorte de «La Nacion» de hoy, referente á la sentencia del Sr. Juez Dr. Lársen del Castaño, en un asunto que es igual al de esta Compañía con la Municipalidad.

Espero que dicha sentencia convencerá á Vd. de la razon que tengo para no admitir papel de curso legal cuando la propuesta de la Compañía, previendo el caso de curso forzoso, fué hecha á *oro sellado* y que en consecuencia ordenará Vd. el pago *de los cinco meses* que se nos adeudan, los cuales trastornan por completo la marcha de esta Compañía.

Debo tambien informar al Sr. Intendente que he sometido la cuestion á nuestro abogado el Dr. D. Manuel Obarrio y que su dictámen es que no puede haber cuestion sobre lo que yo pido para la Compañía.

Esperando una respuesta á la presente en la forma que juzgue conveniente el Sr. Intendente—saluda á Vd. S. S.—Por la Compañía Nueva de Gas Buenos Aires (limitada).—*Francisco Bustamante.*

A Mendoza—El Ingeniero Director de la Escuela de Agronomía establecida en Mendoza, don Aron Paulowsky, parte hoy con destino á aquella ciudad ciudad, despues de haber permanecido durante algunos dias en esta capital, ocupado en asuntos que se relacionan con el establecimiento á su cargo.

Que lleve feliz viage.

Obras proyectadas—Dos fueron las propuestas presentadas en la licitacion pública que tuvo lugar con motivo de las obras proyectadas por el Departamento de Ingenieros, en el edificio que ocupa en la ciudad de Catamarca la Escuela Normal de Maestras.

Ayer vinieron esas propuestas al Ministerio de Instruccion Pública, informando favorablemente el arquitecto señor Tamburlini respecto de la del señor Spreáfico, que pide 17.455 56 pesos m̃n., ó sea 2615·10 menos que el total de la propuesta del señor Caravali.

Vestuarios para marineros—Ante el Ministerio de Hacienda se ha presentado Don M. Bonorino, cobrando la cantidad de 4895 $ m̃n. que importan 205 vestuarios de invierno para los marineros que tiene á su servicio la aduana de esta capital, cuya confeccion obtuvo en licitacion pública.

Acompaña á la cuenta la constancia de haber entregado esos uniformes de perfecta conformidad á su contrato.

La contaduría general será encargada de practicar la liquidacion que corresponde antes de decretar su abono.

Por su honra—El vecino de la seccion 17ª, M. G. supo por confesion de su propia hija, que tiene 17 años, que su padrino J. D. Z. habia intentado violentaria. Indignado fué en busca del individuo, y una vez que lo tuvo en su presencia y le hizo varias preguntas al respecto, sacó una pistola Lafoucheux y le disparó un tiro, hiriéndolo levemente en el brazo izquierdo. Z. disparó á la calle y llamó un vigilante que le condujo á la comisaría. G. fué preso poco despues y ha sido pasado al Departamento de Policía.

Explosion—En casa del Dr. D. Julian M. Fernandez, calle de la Victoria núm. 467, se produjo ayer como á las cinco y media una explosion de gas, que gracias á la intervencion de algunos vecinos no asumió mayores proporciones.

Felizmente no tenemos que lamentar desgracia personal alguna.

Muerte repentina—Vicente Bedeschi falleció repentinamente anteayer á las 11 30 p. m. en su domicilio calle 25 de Mayo 241, víctima de un ataque al cerebro.

Tentativa de suicidio—El súbdito italiano Francisco Aguilamo intentó suicidarse anteayer á las 8.30, cortándose con una filosa navaja de barba, la garganta, causándose una estensa y grave herida.

Se asiste en su domicilio, teatro del suceso, calle Uruguay 223.—En los primeros momentos fué atendido por el médico municipal Dr. Oliverio.

Accidente desgraciado—A las 12.30 p. m. de ayer, uno de los tramways de la compañía Anglo-Argentina atropelló en la esquina Perú y Rivadavia á Manuel Almurrieta, causándole heridas graves.

El conductor del vehículo se encuentra preso, hasta que se esclarezca por completo este hecho.

Salteo—En la esquina de las calles Arenales y Callao fué asaltado ayer á la 1.30 a. m. por los individuos Manuel Sayavedra y Luis Setuval, el súbdito italiano Juan Peano.

A los gritos que dió el asaltado, acudió un agente dela autoridad, quien redujo á los asaltantes á prision.

Parece que el móvil que los inducia era el robo.

El general Nelson—Parte hoy con destino á Villa Mercedes, de la provincia de San Luis, el general D. Leopoldo Nelson, siendo originadosu viaje por asuntos particulares.

Su ausencia será de corta duracion.

Calle Constitucion—El Sr. D. Agustin Zemborain, dueño de unos terrenos de la calle Constitucion y Buen Orden, ha ofrecido á la Intendencia donar gratúitamente el terreno que sea necesario para la prolongacion de la calle Constitucion desde la plaza hasta la calle Buen Orden.

Litijio fallado—D. Lino Saldivar y D. Santiago Martinez vendieron á D. Alejandro Bustos, por medio del rematador Degreef, 24 lotes de terrenos ubicados en La Plata.

El comprador designó al escribano don Emiliano Monterosa para que estendiera la escritura de venta, no ocurriendo despues á llenar este requisito ni á efectuar el pago de la compra.

Con este motivo los vendedores le entablaron la accion judicial respectiva ante el Juez de lo Civil Dr. Molina Arrotea, la que le fué seguida en rebeldía, por no haber comparecido Bustos al Juzgado á contestar la demanda.

El Juez mencionado falló ayer este litigio condenando al comprador á depositar el importe en el Banco Nacional, á estender la escritura correspondiente y á pagar además las costas del juicio.

Consumo de gas—El servicio de alumbrado público á gas, se ha hecho en el mes pasado con 3,299 faroles y ha costado 15.719 pesos 77 cs. m̃n.

Declaratoria de herederos—El Juez de lo Civil Dr. Basualdo, ha dictado ayer declaratoria de herederos en la testamentaria de doña Peregrina Torres, á favor de los legítimos hijos de esta doña Manuela, Antonio, Andrés, Amelia, Pascuala y Angélica Perez y Torres sin perjuicio de los derechos que corresponden al cónyuge sobreviviente don Antonio Perez.

El reglamento de los tramways—En la corta conferencia que se celebró en el despacho del Intendente con los representantes de alas empresas de tramways, los de las de Barracas y Boca y Ciudad de Buenos Aires, presentaron los proyectos de nuevo reglamento que les habian sido solicitados por aquel.

El Intendente los ha mandado agregar al de la Compañía del Argentino y de Lacroze que habian sido pasados anteriormente, y dispuesto que se confeccione el mensage respectivo remitiéndoles al Concejo Deliberante para que se formule con ellos el nuevo proyecto general, cuya sancion se hace cada dia mas indispensable, dado las deficiencias de que adolece el actual reglamento.

El Intendente ha dispuesto asimismo que se pase nota á la Policía, recomendándole por medio de sus agentes el cumplimiento del artículo del reglamento que limita el número de pasageros que pueden ser trasportados en cada coche.

Juzgados de paz y alcaldías—El habilitado general de los Tribunales, señor Benitez, comenzará hoy á pagar sus haberes del mes pasado á los empleados de los juzgados de paz y alcaldías de la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Civil.

Los saludamos—Se encuentran entre nosotros los señores Julio Herrera y Adolfo Castellanos.

Les deseamos una grata permanencia entre nosotros.

Movimiento inmigratorio—La Comisaría General de Inmigracion, despachó el dia de ayer para los vapores *Diana* y *San Martin*, 10 personas de ambos sexos con destino á las colonias de Tucuman.

Por los ferro-carriles para la campaña despachó 62.

La oficina nacional de trabajo, recibió nuevos pedidos y dió colocacion á diez personas.

La existencia en el Hotel era de 9 inmigrantes.

La visita de sanidad—El Dr. Canessa, médico de sanidad, no practicó ayer la visita de ordenanza á causa de no haber entrado ningun buque de ultramar.

El "Villarino"—Ayer fondeó en el puerto de Patagones el vapor trasporte *Villarino*, sin novedad alguna á su bordo.

REVISTA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro estuvo flojo durante la hora oficial de ayer. Al contado abrió á 130 40 y cerró á 130 10.

Se anotaron:

10000 á 130 40
10000 « 130 30
38620 « 130 40
29000 « 130 30
45000 « 130 20
65000 « 130 10
212620

Para Junio 11 se apuntaron:

25000 á 130 30
10000 » 130 10
4000 « 130 20
15000 « 130 10
1000 » 130
55000

Para fin de mes abrió á 130 30 y cerró á 130. Se trataron 330000 ps. en la forma siguiente:

10000 á 130 30
50000 » « 20
40000 « « 30
30000 » « 20
20000 » « 10
40000 » 130
75000 » « 10
65000 » 130
330000

Para fin de Agosto se vendieron:

50000 á 130
10000 » 129 80
60000

Para el 31 de Diciembre se apuntaron 30,000 á 129 50 y para el 11 de Agosto 15,000 á 130 10.

El mercado ha quedado flojo.

Acciones del Banco Nacional

En acciones del Banco Nacional nada se operó. Se trataron 200 certificados para fin de mes á 95.

Cédulas hipotecarias

De la série A se trataron 3800 al contado á 100 1|4; de la E 6000 á 79 1|4 y de la F 58,500 á 78 1|2. De esta última se vendieron para fin de mes 65000 á 77 3|4.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial el oro siguió en baja. Al contado se vendieron como 70,000 de 130 á 130.10. Para fin de mes se trataron como 100.000 de 129.90 á 130. Quedó vendedor á este último precio.

—Se vendieron 150,000 cédulas de la série F de 78 á 78 1|4 y 200 certificados del Banco Nacional para hoy á 96.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

Recaudacion de impuestos—En el mes de Junio ppdo. las aduanas de la República han recaudado las siguientes cantidades:

Rosario ps. m̃n. 275,183 72.
Uruguay id 9438 10.
Mar del Plata id 36 45.

Nombramiento—Don Estéban Milmandia ha sido nombrado guardian nocturno de la Direccion General de Rentas de la Nacion, en reemplazo de D. Fernando Soto que renunció.

Pidiendo jubilacion—El Presidente de la Direccion General de Rentas pasó ayer al Ministerio de Hacienda una nota del guarda de la Aduana del Paraná, D. Ceferino Ducrot, pidiendo su jubilacion por haber prestado treinta años de servicio como empleado nacional.

Bahia Blanca—El sub-prefecto de Bahia Blanca ha comunicado telegráficamente á la Prefectura Marítima, haber fondeado en aquel puerto los vapores *Toro* y *Pomona*, sin novedad alguna á su bordo.

Vacuna animal—Procedente de Santa Catalina, el Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 20 placas de virus vacínicus, al Presidente de la Municipalidad de Salta.

Mas adhesiones—De distintos puntos del interior y de la campaña, se han recibido comunicaciones en la Sociedad Rural Argentina, adhiriéndose á la idea de llevar á cabo una exposicion internacional en esta capital el año venidero.

Empleados nacionales—Por el Ministerio de Hacienda se han espedido los respectivos decretos nombrando:

—Vista contador en la receptoría de Santo Tomé, á D. Ernesto Vera.

—Para el mismo empleo en la de Alvear, D. Antonio Crovetto.

—Escribiente 2° en la Direccion General de Rentas, D. Marcelo Quartino.

—Id id en la contaduría de la aduana de esta capital, al señor Fernandez Vela.

—Id id en la aduana de Concordia, don Cárlos Arzua.

En Curuzú-Cuatiá—A pedido de la Direccion General de Telégrafos, el Ministerio del Interior ha declarado abierta al servicio público la oficina recientemente instalada en Curuzú-Cuatiá, provincia de Corrientes.

Beneficio del tenor Ruiz Madrid—Esta noche tiene lugar en el teatro Nacional el beneficio del tenor de la compañía de zarzuela Sr. Ruiz Madrid. A juzgar por lo que ayer habia en boletería, la entrada va á ser un lleno completo. Se dá por primera vez la zarzuela del maestro Caballero *Las nueve de la noche*, y el último acto de *Marina*. En el intermedio del primero al segundo acto, el beneficiado cantará la romanza de la ópera *Marta*.

Adoquinado y jardin—Por correo se nos pide recordemos al Intendente Municipal la promesa que hizo de que apenas concluidos los arreglos de las obras de salubridad, empezaria el adoquinado y arreglo del jardin de la calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba.

Agrega la carta que la estacion es propicia y que algunos vecinos piensan donar árboles para el jardin.

Amenazan derrumbe—La oficina municipal de ingenieros ha sido encargada de practicar un reconocimiento jurídico en las fincas calle Juncal Nos. 31 y 76, que se encuentran en malas condiciones de seguridad y amenazan derrumbarse.

El edificio de «La Argentina»—La dueña del edificio que ocupa el establecimiento de baños «La Argentina», señora doña Adelaida Ramayon de Lopez, arrendó un departamento de la casa á D. Ramon Rivas.

Antes de vencer el contrato celebró uno nuevo de arrendamiento de toda la finca con los señores Leandro y Dominguez, facultándolos para demoler el edificio existente y levantar el que ocupa hoy dicho establecimiento.

Rivas tuvo, pues, que abandonar el departamento que ocupaba, mucho antes del tiempo convenido, iniciando en seguida un juicio sobre indemnizacion de daños y perjuicios á la señora Lopez, ante el Juez de lo Civil doctor Molina Arrotea.

El demandante estimaba los daños y perjuicios en la suma de 4000 pesos nacionales.

Este pleito ha sido fallado ayer por el Juez Dr. Molina, quien condena á la demandada al pago de la cantidad de 2000 nacionales por los daños reclamados, y ademásal de las costas del litigio.

Ecos de La Plata—Julio 6.

Convencion Constituyente—Ayer, despues de una prolongada huelga, se reunieron los convencionales de la provincia.

Llenados los requisitos de práctica se dió lectura del siguiente proyecto, firmando por los señores Liborio Muzlera y Benjamin C. Gonzalez.

Art. 1° Autorízase al Presidente para nombrar una Comision del seno de la Convencion, compuesta de tres de sus miembros, para que en cuarto intermedio proyecten una minuta de comunicacion al H. Senado, pidiéndole devuelva al P. E. el mensage y proyecto de ley de remuneracion á los convencionales.

Para fundar este proyecto el Sr. Muzlera dijo que él no era motivado por el hecho de la fijacion de la remuneracion que se trataba de acordar á los convencionales, sino por los conceptos con que el P. E. ha acompañado su proyecto, conceptos que son injuriosos á la dignidad de los miembros del cuerpo y represivo de la dignidad y del respeto á que es acreedor.

Que las imputaciones hechas por el P. E. la Convencion no debia silenciarias so pena de aparecer como un cuerpo cuyos miembros han caido en la deshonra.

El Dr. Heredia combatió el proyecto en discusion, fundándose en que no era prudente adoptar medidas tan estremas sin antes meditarlas maduramente.

Varios convencionales se espresaron luego unos en pro y otros en contra del proyecto, resolviéndose finalmente someterlo al estudio de una Comision especial que el Presidente la integró con los señores Dr. Heredia, Muzlera y Belin Sarmiento.

En seguida se pasó á considerar las modificaciones introducidas por la Comision especial en la Constitucion, aprobándose los artículos 76, 80, 85, 87, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96.

La sesion terminó á las 4 y 15 p. m.

NUEVA LÍNEA FÉRREA—El Sr. Jorge Guianella ha propuesto al Gobierno la construccion de una línea férrea que empalmando en el Saladillo con el ferro carril del Oeste, siga hasta la Sierra Baya, tocando en Alvear, Tapalqué, Sierra Chica, Colonia, Estacion Hinojo del F. C. del Sud y Sierra Baya.

La via al llegar á Sierra Baya no tocará la que hasta Hinojos construirá el F. C. del Sud, sinó que cruzará por el lado opuesto y tocará las minas de Ber, Rissi, Marglia y otros.

JURAMENTO—Ante la Suprema Corte de Justicia prestaron ayer juramento los abogados Adolfo T. Orma, Eduardo L. Bidau, Gervasio L. de Osorio, Francisco J. Besaler y Alberto Peró.

CAMINO AL NORTE—La Comision administradora del camino del Norte, ha elevado al P. E. la cuenta presentada por el contratista de esas obras, que asciende á ps. m̃n. 260,582 56.

HOSPITAL DE AYACUCHO—Por decreto de hoy el P. E. ha acordado al hospital de Ayacucho 15,000 ps. m̃n. para la adquisicion de la casa y quinta que ocupa.

Pedido de una chata—El sub-prefecto de Martin García se ha dirigido á la Prefectura Marítima solicitando se le provea de una chata á vapor, con el objeto de recorrer las islas vecinas y practicar la visita á los buques de ultramar.

La suerte de 20,000 nacionales—Efectuóse ayer el sorteo de la lotería de la Rioja, en presencia del representante del gobierno y de un público numeroso que ávido de conocer su suerte habia concurrido al acto, que empezó á las 12 y terminó á las 5 y 15 de la tarde. A mas de 20,000 nacionales habia 2,300 suertes y 120 aproximaciones que despiertan interés y curiosidad á los aficionados á la lotería.

Los siguientes números obtuvieron los premios mayores:

Con 20,000—14,133.
« 1000—12,923.
« 600— 8,157.
« 250— 3,227, 10,694.
« 200— 5,402, 7,074.
« 100— 3,331, 14,216, 7,813, 13,826, 7,387.

El billete premiado con los 20,000 nacionales lo ha vendido el agente Luis Dellepiane.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 373—*Marcelino Martinez*—No ha lugar.

Juan Sullivan—Id id id.
Valentin Baldenegro—Id id id.
Luciano Blanco—Id id id.
Julian Laguna—Vuelva al auxiliar para que modifique la liquidacion de f. de acuerdo con dicha resolucion.

José F. Fodd—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al causante como alférez 1° desde el 1° de Mayo de 1827 hasta el 31 de Mayo de 1828, como teniente 2° hasta el 15 de Noviembre del mismo año y como teniente 1° hasta la terminacion de la guerra, 30 de Noviembre de 1828, debiendo descontarse las cantidades que haya recibido por cuenta de haberes y asignaciones.

Fermin Fereyra—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al causante, como capitan desde el 1° de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Pasen al Crédito Público: Martin Anzoategui, Pedro Diaz.

Informe el auxiliar: Félix Salcedo, Francisco Nuñez, Cecilio Espinosa, Laciano Castro.

José Obregon—Pase al Archivero Nacional.

Juan F. Acevedo—Vista interesado.

Exmo. Señor Ministro:—En contestacion á la nota de V. E. fecha 1° del corriente, pidiendo á esta Comision el número de espedientes que tiene para despachar por créditos provenientes de las guerras de la Independencia y del Brasil, así como el tiempo que juzgue necesario para dar por terminado su cometido, tengo el honor de decir á V. E. que los espedientes militares y civiles existentes en esta oficina son un mil novecientos ochenta y cinco, y el tiempo probable que tomaria su despacho no exederá de dos años, si se continúa la asidua y perseverante labor de la Comision que presido, por la que debe sucederla á fines del presente mes en que termina el período fijado.

V. E. ha recibido mi nota de 10 de Abril último con los datos estadísticos del movimiento de esta oficina, desde que pasó á cargo de esta Comision.

Desde aquella fecha, 10 de Abril último, se han liquidado doscientos cuarenta espedientes mas, los que agregados á los anteriores, mencionados en la nota citada, hacen un total de 903 novecientos tres espedientes terminados desde el 1° de Febrero de 1884.

Teniendo en cada año doscientos cincuenta dias hábiles para las sesiones y suponiendo además de las tramitaciones generales y ordinarias se terminen sucesivamente cuatro espedientes por dia, el tiempo probable para llenar su cometido puede calcularse en dos años como dejo dicho.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

SECCION ELECTORAL

Parroquia de San Cristóbal

CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se avisa á los señores miembros de la Comision Directiva de este Centro Político que la Secretaría ha quedado instalada en la calle de Pozos 324.

Se avisa al mismo tiempo que las reuniones de la Comision tendrán lugar los sábados á las 8 p. m. en el mismo local.

La Secretaría del Club está abierta desde las 10 a. m. hasta las 10 p. m., donde pueden concurrir los amigos y vecinos que simpaticen con la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman, para ser inscriptos en el libro respectivo.

Los Secretarios.

Mercedes

Al Dr. Domingo Cabred.

Te participo la proclamacion aquí de la candidatura Juarez Celman. Figuras como socio honorario del club político. Salúdante amigos á nombre de este centro. Tuyo—

J. Acosta.

San Lorenzo

Junio [illegible] 5.

Al señor D. Antonino C[illegible] Presidente del Comité [illegible]

Con asiste[illegible] clamó [illegible] Juarez C[illegible] acto de [illegible] simpá[illegible]

Gualeguay

J[illegible]

Al señor Presidente del [illegible] Juarista, D. Antonino C. Ca[illegible]

Anoche quedó instala[illegible] nombre de Nacional, procla[illegible] á la futura Presidencia al D[illegible]

La reunion ha sido [illegible] aguida y el Comité nombrado [illegible] a sido encargado de particip[illegible] ótico á ese centro.

Acciones de la Bolsa nueva

Se vendieron ayer 30 acciones de la Bolsa nueva al precio de 150, al contado.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, etc., 100 ojo.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7|8 ojo.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos Municipales de 1882 de 6 ojo de renta, 79
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95 ojo.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Id Central, lbs. 23 cada una.
Gas Primitivo, 1600 $ m̃n. cada una.
Gas Buenos Aires, 126 id id.
Gas Argentino $ 123 id id.
Acciones de la Bolsa 1650 m̃n.
Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 p ã.
Trenvía Ciudad de Buenos Aires, nominal.
Id id á Belgrano, 5 ojo.
Sociedad de Propietarios para la Higiene, nominal.
Id Fomento de Barracas al Norte, nominal.

Descuentos

Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés á oro y papel de 7 á 8 p ã.
—Letras de Tesorería 8 á 8 1|2 p ã.
—Dinero con garantía de títulos 9 á 12 p ã.

Cambios

Han seguido flojos. Se han pasado ayer algunas sumas á los tipos siguientes:

Particular á oro

Lóndres, 46 5|8 á 3|8 peniques.
Francia, 4.92 á 90 francos.
Alemania, 3.97 á 95 marcos.
Rio Janeiro, nominal.
Montevideo, 1 á 1 1|4 ojo de premio.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto los vapores *Rio de la Plata* y *Olimpo*, con procedencia de Montevideo.

El «Theben»

Procedente del Callao llegó á Montevideo el vapor aleman *Theben*. Ayer siguió para el Havre y Hamburgo.

Ferro-carril á Cañuelas

El 16 del corriente tendrá lugar la inauguracion del ferro-carril á Cañuelas.

Oro especial

El oro especial tiene un premio de 1 1|2 por ciento de premio.

Haciendas

Se han vendido 4000 ovejas del Sur á 29 ps. m̃n., 500 novillos del 25 de Mayo á 325 ps. m̃n. y 3000 capones del Oeste á 50 ps. m̃n.

El Napoli

El vapor italiano *Napoli* salió el 3 del corriente de Génova con rumbo al Rio de la Plata.

El Orione

Mañana saldrá de nuestro puerto para Amberes el vapor *Orione*.

Telégramas de Montevideo

El 3 del corriente salió de Génova para el Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor *Napoli*; no toca en Gibraltar.

—Llegó el *Theben* del Callao y Valparaiso; sigue para Havre y Hamburgo.

Pensacola, *Pisina*.
Callao, *Theben*.
Havre, *Laurion*.
Nueva York, *Tremont*.
Pernambuco, *Elegant*.
Portland, *Berta*.

Unificada á 51 y 7|8, despues de hora á 51 y 3|4.

Amortizable á 15 1|2 para el 15.

Ningun negocio.

Salen: *Minerva*, *Rio de la Plata* y *Olimpo*.

"Regina Margherita"

Este vapor salió de Génova el 2 del corriente con 1100 pasajeros y 1000 toneladas de carga para el Rio de la Plata, ha anticipado su salida de aquí para el 27 del corriente.

El Banco Argentino

El síndico del concurso del Banco Argentino, señor Victoriano Ramirez, comenzará á distribuir el sábado próximo á los acreedores el primer dividendo, el que se pagará del producto de la renta de los bienes del concurso.

Se hace escepcion de la suma de 260,000 pesos nacionales, producto de la renta de 36 leguas de campo ubicadas en Córdoba, pertenecientes á dicho concurso, que el Gobierno de esa provincia adquirió, porque todavía no ha efectuado el pago.

Tan pronto como lo haga, será integrado el segundo dividendo.

Propiedades vendidas

La Oficina de Contribucion Directa y Patentes intervino durante el dia de ayer en las siguientes ventas de propiedades.

Rincon 91, de 8 metros por 12, en 2056 pesos m̃n.
Ascuénaga 396, de 30 por 60, en 10,000.
Paraná 669, de 10 por 51, en 50,000.
Venezuela 389, de 9 por 40, en 14,000.
Cochabamba 481, de 6 por 50, en 2500.
Santa Fé 624, de 7 por 23, en 6500.
Moreno entre 24 de Noviembre y Gorri, de 10 por 28, en 1340.
Victoria 856 á 860, de 17 por 55, en 5000.
Santiago del Estero 101, de 11 por 15, en 7000.

Un campo en territorios nacionales, lotes 14 17 y 24, fraccion D, seccion 8ª, compuesto de 30,000 hectáreas, en 54,000.

Una manzana de terreno circundada por las calles de Corrientes, Nueva Granada General Lavalle y Tucuman con 100 en 1825 ps.

Tucuman 151, de 9 m por 14 en 5000 ps.

—Suarez y 129, de 8 m por 30, en 400 ps.

Disolucion de sociedad

Ha sido disuelta la razon social que jiraba en esta plaza bajo el nombre de Lastra Coelho y Ca. y esplotaba una casa introductora de mercaderías en general.

Uno de los socios, el señor Enrique F. Lastra, ha solicitado ayer del Tribunal de Comercio la inscripcion del contrato de disolucion de la sociedad, quedando él á cargo del activo y pasivo del negocio, y dueño en consecuencia de todas sus existencias.

Venta de propiedades

Los martilleros Bollini y Muro han vendido la casa Belgrano y Solis, base 9800 ps. m̃n., en 14,100 m̃n. Comprador, D. Manuel Salas.

La casa calle Junin núm. 506, base de 5,000 ps. m̃n., en 7,600 ps. m̃n. Comprador, D. Benjamin Viejo.

Varios lotes de terreno en Barracas al Norte, en 6,400 ps. m̃n. Compradores, Vivanco, Monet, Arnol, Rodriguez y otros.

Un terreno esquina en la Boca del Riachuelo, con base de 700, en 2310. Comprador, Francisco Chassagnade.

Total, 30,410 ps. m̃n.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 63,599.92 $ m̃n. en la forma siguiente:

Importacion, al contado $ 51,607 41
Exportacion, » 1,769 25
En letras, » 8,223 26

Liquidó además en varios documentos de despacho, la cantidad de 161,971 pesos.

Durante los dias hábiles para el despacho, que van trascurridos del presente mes, sus entradas ascienden á 282,768 16 pesos; y desde el 1° de año, á 12.831,303 04, dando así un aumento sobre lo recaudado en igual período de tiempo del año anterior, de 1.231,118 48.

—La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes, recaudó en el dia de ayer por los distintos impuestos, la suma de 545 $ m̃n.

La Administracion de Sellos nacionales tambien recaudó la suma de 5736 25 $ m̃n.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Julio 6 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentadas hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 195 y dejando 69 por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos 3
Id id id endosos 2
Id id id transferencias 3
Id id id fechas, registros, etc. 2
Id id id copias 2
Id no estar con arreglo á la tarifa 7
Id id id en forma 2
Designal el juego de documentos 4
Sin conformes de agentes ó lancheros (órdenes de Jueces) 29
Por no pedir toda la partida 3
Mal las marcas y números 3
Ignorando contenido 5
Sin firma del interesado 2
Enmendados, abreviados, etc. 3

Pertenecientes á los señores: Portalis freres Carbonier 4, B. y Jammet 1, J. Chapar 1, Malhmann 1, J. P. Laborde 1, E. Healt 1, Gascon 1, Borra 1, D. del Campo 1, A. Rosca Duscan freres 1, Lambert Levy 1, A. Cross 1, A. Lacau 1, S. Amadeo 2, M. y Martt 1, S. Rolleri hnos 2, Zubelbuhler 1, A. Descours 1, J. Belgrano y Ca 1, Benard y Ca 1, L. Renaudipa 4, J. Etchegaray 1, P. y Bieber 1, M. y Pfeiffer 1, S. Wolff 1, E. Brandes y Ca 1, F. Cayol 3, E. Tornquist y Ca 3, E. Prieur y Ca 3, F. Cotillon 2, M. Pestaña 4, L. Logegeray 1, J. M. Bell 1, J. A. Bernheim 1, L. Mousegur 3, Ledesma hnos 1, O. DiBenus 1, J. Concecao 1, T. Meyer y Ca 1, F. y Cousin 2, E. Armengaud 1, Necol hnos 2, R. S. Portes 3, C. y Bellon 1, A. Vega 1, C. Bambilla 1, A. y Doublet 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Julio 6.

Entraron ayer y hoy á este mercado 328 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 2630 duas cueros lanares, 1750 cueros vacunos, 240 de potro, 836 arbs cerda, 1000 duas de corderitos, 6050 libras cueros de nutria 500 bsas maiz y 500 fgas trigo.

A Barracas al Sud entraron 5048 capones, 27 bsas acene de potro, 11 y 52 bsas sebo, 451 bolsas maiz y 2 wagones huesos.

Las operaciones realizadas hoy han sido de importancia como se podrá comprobar por el detalle que damos á continuacion.

Los precios en las pieles de lanares y corderitos se han cotizado hoy altos. Las pieles de vacunos se han notado flojas. La cerda de potro muy baja y sin esperanza de reaccionar.

Ventas de hoy

46 cueros vacunos de campo, superiores por E. Leyte, á ps. 200; 30 id id id buenos, por G. Bonorino, id 195; 100 id id id id, por J. Correas, id 190; 220 id id matadero id, por M. Chillado, id 192; 80 id id regulares, por S. y Mandiá, id 187.

Potros—10 cueros de campo buenos, por S. y Mandiá, á ps. 65; 16 id id id, por E. Leyte, id 65; 10 id id potrancas id y desechos, por el mismo, id 35.

Cerda—100 arrobas de potro buena por Cosentino, á ps. 160, 200 id id regular, por M. Chillado, id 159, 155; 15 id id id, por Serantes, id 157; 25 id id id, por G. Casaux, id 157; 20 id id id, por J. Correas, id 155.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima--Capital: francos 20.000,000
Director Coronel Valerand de Bange
Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerías
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Calderería de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.
ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE
Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
93--CALLE RIVADAVIA--293
N 419 p.m.

Presidente—Anselmo F. Nuñez.
Vice-presidente—Evaristo G. Bustos, Francisco Quintana.
Secretarios—Ricardo Andreu, José F. Cabral, Inocencio Larrosa, Floro Lapalma.
Tesorero—C. Heraña.
Vocales—Estéban Arengo, Angel Burgos, Domingo Iriri, Rodolfo Pillay, Gabriel Clareri, Narciso Quintana, Juan E. Medina, Pedro Nuñez, Rodolfo Riso, G. Cabieron, Evaristo Moreno, Roque Frutos, Francisco Crespo, José E. Alvarez, Jacinco Benavides, siguen veinte y cinco vocales mas.

Anselmo F. Nuñez,
Presidente.

Luis Maria Arzac
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1885

La familia y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado hoy 7 del corriente á las 3 p. m. al Cementerio del Norte, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Casa mortuoria, Belgrano, calle Ituzaingo 27.

José Rebol
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Julio de 1885

Cayetana Valle de Rebol, esposa, José P. Rebol hijo, sus hijas é hijos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan concurrir al funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el Viernes 10 del corriente en el Templo de Santo Domingo á las 11 a. m., á cuya atencion quedarán sinceramente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Unica invitacion. 8489 J 10

Mercedes Barrios de Uriarte
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1885.

Mercedes Uriarte de Terrero é Higinio Uriarte, hijos, Juan Manuel Terrero, hijo político, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan concurrir al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el dia 8 de Julio á las 11 de la mañana, á cuya atencion quedarán sinceramente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 8466 J 8

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI
Maestro concertador y director de orquesta, caballero
NICOLAS BASSI

Mártes 7 de Julio, 50ª funcion de la temporada, la ópera en 5 actos de Meyerbeer: EL PROFETA.
Por las señoras Colonnese y A. Stahl; y los señores Tamagno, Tamburlini, Visconti, Ambrosi, Limonta y Peraman.

A las 8 en punto.

PRECIOS REBAJADOS

Tertulias de balcon con entrada $ m̃n. 11
« de orquesta y altas 7
Lunetas de cazuela 1.40
Entrada de cazuela 2
« de cazuela 0.60

La Empresa.

MIÉRCOLES 8 DEL CORRIENTE
Funcion de la Municipalidad para obras de beneficencia
Con la gran ópera en 5 actos de Boito
MEFISTÓFELES

Precios de las localidades para esta funcion:

Palcos bajos y balcon con 4 entradas $ 30
Id altos 25
Id de cazuela 15
Tertulias de balcon con entrada 8
Id de orquesta y altas id 6
Lunetas de cazuela id 1 40
Asiento de paraíso id 2 80
Entrada general 2
Id de paraíso 0 80
Id de cazuela 0 60

NOTA—Los señores abonados y periodistas tendrán la preferencia á sus localidades hasta las 12 del dia Mártes 7 del corriente.
OTRA—Las localidades disponibles estarán en venta en la boletería del teatro desde la mañana del dia Mártes 7 del corriente.
A las 8 en punto.

La Comision.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.
Mártes 7 de Julio—Funcion extraordinaria á beneficio del primer tenor Don José Ruiz Madrid.
La preciosa zarzuela en 3 actos titulada: LAS NUEVE DE LA NOCHE—Segundo acto de MARINA y en el intermedio del 1° al 2° acto el beneficiado cantará la preciosa romanza de la ópera MARTA.
Las funciones de las próximas fiestas julias empezaran el miércoles 8 del corriente y el 9 de Julio habrá una magnífica funcion de tarde.
A las 8 y media.

Opera—Compagnie Massenet-Lyrique et Dramatique—Funciones todas las noches, con la distinguida artista MARIE LAURE y en la parte lírica de la renombrada cantatriz ALICE REINE.
Mardi 7 Juillet—19a representacion de l'abonement con la ópera bufa en 3 actos GIROFLÉ GIROFLA.
Mercredi 8—20a funcion del abono—A pedido general y por la última vez en el concurso de la señora Suzanne Lagier antes de su salida la comedia en 3 actos MONSIEUR ALPHONSE.
La direccion de la Opera para satisfacer al público bonaerense, quien no concurrió á la primera representacion dada por la señora Suzanne Lagier á aplaudir los méritos de la eminente artista, ha resuelto con grandes sacrificios hechos por la empresa, postergar el viage espontáneamente proyectado por dicha señora, con el objeto, que todos en general y cada uno en particular puedan oir y apreciar los talentos naturales de la que, aunque conocida por los dilettanti parisienses desea la prensa conocer de los que por primera vez tiene el gusto de aplaudirla en los teatros de Buenos Aires.
On commencera à h. 8 1|2 précises.

PRECIOS:

Palcos bajos y balcon $ 12
Id altos 6
Id cazuela 3
Tertulias orquesta con entrada 3
Id balcon id 3
Id altas id 2
Lunetas platea id 2
Id cazuela 0 40
Entrada general 1
Id cazuela y paraíso 0 60
Cada Domingo, matinées dramáticas ó líricas.

Théatre de la Gaité—Esmeralda 149 Skating-Rink—Direction: JOYEUX y Ca.—Mardi 7 Juillet—Grand Concert—Aereo volante por la aplaudida equilibrista señorita Melea Polestá—El hombre come fuego—Doble trapecio por los hermanos Antonio y Metea. Podestá—Los negros burlescos—Los hermanos Leonard en sus trabajos de contorciones—El célebre gauchito argentino y gauchito oriental—Debut de nuevos artistas.—Entrada general 0,10 cts.
A 8 heures 1|2 précises.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte-americana de los Hermanos Carlo.
Martes 5 Julio, variado espectáculo, gran cambio de programa. Se representarán los trabajos mas selectos, tomando parte todos los artistas de la Compañía; y los admirables 5 leones Nubianos, domados por el valiente Herr Nordsieck, quien entrará en la magnífica jaula acompañado por el intrépido perro Cheri.—El afamado gimnasta Mr. AUGUSTO MORRY en sus admirables trabajos de la barra horizontal.
A las 8 1|2.

Policía de la Capital

RELACION DE LAS MULTAS MUNICIPALES IMPUESTAS EN EL MES DE MAYO DE 1885.

Seccion primera

Manuel Mosturo, vehículo contra la mano $ 1
Antonio Batatino, id 1
Pedro Gomez, id 1
Antonio Carron, id 1
Santos Gardella, id 1
Santiago Ferro, id 1
Pedro Loran, id 1
Juan M. Dupuy, id 1
Domingo Canto, id 1
Francisco Folia, id 1
Juan Orsia, id 1
José Stella, id 1
Iginio Arauz, id 1
Angel Davico, id 1
José Francisco, id 1
Angel Esporan, id 1
José Visso, id 1
Francisco Perez, id 1
José Pulloti, id 1
Luis Rodriguez, id 1
José Pardo, id 1
Nicolás Gonzales, id 1
Pedro Bonse, id 1
Juan Puis, id 1
Antonio Pastorini, id 1
Juan Harinal, id 1
José Grego, id 1
Emilio Casal, id 1
Florencio Benavinte, id 1
Justo Fernandez, id 1
Joaquin Bautista, id 1
Tomás Ceriolla, por castigar animales 4 13

Seccion segunda

Salvador Gaspane, por tener el caballo sin manear 2 07
Santiago Capelo, carro contra mano 1
Bartolo Paisano 1
Pascual Baez 1
Andrés Garcia 1
José Bruzzo 1
Nicolás de Angel 1
Agustin Obertini 1
Eduardo de Santiago 1
José Balleto, infraccion al artículo 12 de la ordenanza 4 de Abril de 1872 2 07
Antonio Riacho, id 2 07
Antonio Tipoldi, por admitir un ebrio en su negocio 4 13
José Serantes, id 4 13
Venancio Quirno, caballo sin manear 2 07
Juan Adudado, carro sin traba 4 13
Caija Morinal, por no dar cuenta de un inquilino 4 13
Luis Rivera, por admitir un ebrio 4 13
José Rugmondi, infraccion al artículo 12 de la ordenanza 4 de Abril de 1872 2 07
Pedro Corpel, carro contra mano 1
José Bianqui, id 1

Seccion tercera

Domingo Mendoza, carro contra mano 1
Lorenzo Griloni, id 1

Seccion cuarta

Claudio Stegman, arrojar agua limpia á la calle 8 27
Andrés Trillo, carro contra mano 1
Guillermo Olivera, infraccion al artículo 8 del reglamento de tramways 8 27
Juan Fernandez, galopar á caballo 4 13
Henneig Lagordy, por no llevar encendidos los faroles del carruage 2 07
Gaspar Incheti, carro contra mano 1
B. Q. Waven, id 1
Jacinto Aguirre, carro contra mano 1
Manuel Mendez, id 1
Juan Fariña, id 1
Romero José, id 1
Juan Brondo, id 1
Andrés Santo, galopar á caballo 4 13

Seccion 5ª

Antonio Donofrio, obstruir el tránsito de la vereda 2 07
Jorge Vedditto, id 2 07
Vicente Depaula, id 2 07
Domingo Minotti, id 2 07
Mauricio Ruiz, orinar en la calle 2 07
Juan Rodriguez, id 2 07
Bernardo Brisse, id 2 07
Antonio Dellaroca, obstruir el tránsito 2 07
Antonio Dellaroca, id 2 07
Domingo Batista, id 2 07
Domingo Sbacornoni, orinar en la calle 2 07
Juan Testa, por no llevar la derecha con su vehículo 1
José Casastelli, admitir ebrios 4 13
Gotardo Vilnengue, por orinar en la calle 2 07
Santiago Bossi, id 2 07

Seccion 6ª

Estéban Tavico, por no dar cuenta de diez inquilos 41 33

Seccion 7ª

Miguel Martinez, por admitir ebrios 4 13

Seccion 8ª

Estéban Damiani, orinar en la calle 2 07
Juan Zafarmi, id 2 07

Seccion 9ª

Juan Justo, por no dar aviso de un huésped 4 13
Lorenzo Ortiz, admitir ebrios 4 13
José Galia, id 4 13

Seccion 10

No ha impuesto multas.

Seccion 11

11 Luis Fragulia, incendiar cohetes de la India 4 13
Donosio Vazquez maltratar animales 4 13
José Baylaeg, por no dar cuenta de tres huéspedes (reinsidencia) 37 21

Seccion 12

No ha impuesto multas

Seccion 13

No ha impuesto multas.

Seccion 14

No ha impuesto multas.

Seccion 15

Juan Canaveri maltratar animales 4 13
Guillermo Fattore, galopar con el carro 4 13
Luis Magallan admitir ebrios 4 13
David Inssunon id 4 13

Seccion 16

Diego Valenzuela por tener un perro bravo suelto 4 13

Seccion 17

Angel Echiasarraga, maltratar animales 4 13

Seccion 18

Pedro Gano, admitir ebrios 4 13
Francisco Lamuto id 3 13
Francisco Bardosari id 4 13
Juan Beneditto, espender leche sin medida 4 13
Lorenzo Marcisco id 4 13
Máximo Rey id 4 13
Andrés Fabiani id 4 13
Juan Demareis id 4 13
Francisco Nocetti id 4 13
Andres Conde id 4 13
Benito Varela id 4 13
Vicente Aristófalo id 4 13
José Garcia id 4 13
Benito Ogarido id 4 13
Luis Torsi, obstruir el tránsito 4 13
Bartolo Gorri, vender leche sin medida 4 13
Carmelo Presta id 4 13
Pruria Vergueta id 4 13
José Felini, galopar con el carro 4 13

Seccion 19

No ha impuesto multas

Seccion 20

Santiago Savich, por no dar cuenta de dos huéspedes 8 27
Julio Venvenutto por id id 8 27

Alcaidía

Santiago Feliberto, por juegos prohibidos 20 67
Gerónimo de Ferrari por id 20 67
Juan Guastavino id id 20 67
Luis Orsi por admitir ébrios (2ª reinsidencia) 12 40

8491-1p Total $m̃n 450 83

MUNICIPALIDAD

Balance de la caja del Sábado 4 de Julio de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	M̃n.
Existencia depositada en el Banco Nacional segun balance del dia de ayer		167873 68
Id en la Caja Municipal	12100 02	
ENTRADAS		
Recibido del producto en el dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, derecho de oficina, adoquinado, impuesto general, eventuales, mozos de cordel, delineaciones, contraste, multas, abasto, buques, mercados, patentes, etc.		7 46
Id por intereses de 18 al 30 de Junio por depósito en el Banco Nacional s|c		21 29
	12100 02	172381 43
SALIDAS		
Al Banco Nacional por intereses del 9 p ã s|c, el crédito abierto en c|c, en el mismo s|c		47 67
A F. Tolomei por devolucion de importe de adoquinado oblado en Tesorería		51 91
Id Canole Hnos. por un servicio de refresco		300
Id A. Gardella, por escavacion de un pozo		150
Id A. Allegri por varios trabajos y colocacion umbrales de mármol		931
Id C. Petray por medicamentos s|c		219 19
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 p ã de las sumas recaudadas en la fecha		591 30
Existencia del Sábado 4	12100 02	170293 36
	12100 02	172381 43

Buenos Aires, Julio 4 de 1885—*José Gallardo*—Intervine—*Reyband*—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio.* 8490 1p.

Licitacion para la descarga y quema de basuras

El sábado 18 del corriente á las 2 1|2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la descarga y quema de basuras por todo el año corriente.

Las propuestas se presentarán en sello de 5 ps. m̃n., y prévio depósito en Tesorería de 300 ps. como garantía de la firma del contrato, y en el caso de no verificarlo, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

La descarga en el Vaciadero, lo mismo que la descarga y operaciones de quema en el sitio respectivo, serán de cuenta del contratista.

El que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos (ps. m̃n. 1000) como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Julio 4 de 1885.—*El Contador.* 8475 Jl 18

Cueros lanares lanudos—70 doc. de campo sup. y desechos, por S. Unzué á 1.24 y 0.83 cent. lib., 100 id id reg. id id G. Casaux id 26.16 id.

Lanares de estacion—60 docenas de matadero sup., por Patiño á 26 rls lib., 100 id id campo id desechos id A. Bonorino id 25 1|2, 18 id id, 400 id id sup. buenos inf. id id Chillado id 34, 22, 19, 13 y 12 id, 220 id id id E. Leyte id 22 y 16 id, 150 id id id id J. Torreas id 21 1|2 y 14 id, 150 id id id reg. id id S. y Mandia id 21 y 15 id, 100 id id id Serantes id 20 y 16 id, 100 id id buenos id G. Casaux 23 1|2 y 16.

Lanares en pié—Se vendieron en Barracas al Sud 250 capones, buena carne, por Udaondo, á ps. 45.

Corderitos—60 des es nuevos superior A Bonorino 18, 200 id id G Casaux 17 1|2, 300 id id buenos J Correas 16 1|2, 80 id id J Mandia 16 1|2, 60 id id superior Serantes 17, 500 id id viejos buenos M Chillado 11 y 10.

Nutria—200 libras es regulares J Correas á 5 con 6 rls.

Mercado 11 de Setiembre

Julio 6.

Entraron á este mercado en estos dos últimos dias 193 wagones cargados con los frutos siguientes: 386 bolsas harina; 1200 bolsas trigo, 2180 bolsas maiz, 280 bolsas afrecho, 200 bolsas semilla de lino, 230 bolsas semilla de nabo, 545 fardos pasto, 1380 doc de cueros lanares, 2300 doc cueros de corderitos, 680 cueros vacunos, 100 cueros de potro, 1200 cueros venados.

El estado del mercado en pieles en general continúan sus precios flojos; el maiz en suba, el trigo y el pasto mantienen sus precios firmes.

Ventas de hoy

Vacunos—180 cueros de campo especiales, por N. y Cernadas, ps. 199; 250 id id, superiores y buenos, por Ojea, id 195 y 190; 100 id id buenos, por Llavallol, id 190; 150 id id matadero regulares, por Somoza, id 185; 80 id id inferiores, por Garrahan, id 180; 50 id id nonatos buenos, por el mismo, id 120.

Potros—30 cueros de campo buenos, por Ojea y otros, ps. 58 y 60.

Lanares—208 docenas estacion buenos y desechos, por J. y Cernadas, 20 1|2 y 11 rls. lb; 200 id id id id, por Ojea, 20, 19, 11 y 10 id; 120 id id regulares, por Garrahan, 16 y 10 id; 100 id de matadero regulares, por el mismo, 19 id id; 100 id id id, por Somoza, 18 1|2 id.

Cerda—150 arr. de potro sup. por Llavallol, á $ 160; 150 id id regular, id A. Ojea, id 150; 40 id id buena, id N. y Cernadas, id 155.

Sebo—15 bs. sebo de exportacion sup., por Somoza, á $ 45; 100 arr. id pisado bueno, id Llavallol, id 25.

Trigo—200 fgs. trigo candial sup., por Zoppi, $ 110; 100 id id inferior, id Somoza, id 62.

Maíz—120 fgas maiz morocho en espiga, cap por N. y Cernadas $ 68, 200 id id desgranado sup los mismos 55, 200 [illegible] id id bueno Zoppi 50, 350 id id amarillo id y regular Pa[illegible] razzo 48 y 45, 100 id id id id id Sobrado 48.

Pasto—50 fds pasto bueno por Santa Maria ps 16 m̃n ton, 60 id id id id N. Margruz 16 1|5, 40 id id Lartigot 16.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 6 DE JULIO DE 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. y Ruiz Dias	P. Ballejos	Tandil	135
L. y Moores	M. Valdez	Matanzas	28
Id	N. Zárate	Salto	116
J. Dávison	M. Bernardi	Matanzas	34
L. Lynch y Ca.	C. Silva	Chascomús	52
D. Esquivel	A. Acosta	Pila	102
		Total......	487

PRECIOS

Cimarrones carne y sebo 610, 580, 550, 450.
1er. aparte novillo y vaca 350, 320, 300, 270.
Segundo id id 200, 180.
Matanza general 150, 150, 110, 100.
Cueros de novillo 205, 200, 190, 185, 175.
Id de vaca 135, 130, 125, 120.
Terneros grandes no hay
Id chicos 160, 130.
Capones 40 á 50.
Matanza de reses 637 cabezas.
Id de terneros 71.
Novillos y vaca para invernar 225.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Olimpo*, *Minerva* y *Rio de la Plata* de Montevideo, *Silex* del Uruguay.—Anuncian salida para hoy: *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Rio de la Plata* y *Minerva* para Uruguay, *Silex* para Montevideo, *Victoria* para la Colonia, y *Litoral* para el Rosario.

ULTRAMAR

Julie, bca inglesa de 800 tons, cap N. Hull, de Pensacola el 5 de Abril á Shaw hnos, con 21,457 piezas con 630,480 piés pino.

Neva, vapor inglés de 1852 tons, cap W. Gilliers, de Southampton el 2 de Junio, Montevideo el 4 del corriente G. L. Green y Ca., con: De Amberes—J. M. Girault 8 c ferretería; J. Romani 3 c papel y sobres; órden 13 btos máquinas; Kasenbasch y Ca. cargamento general.

ENTRADA DE LOS RIOS

Tridente vapor francés de Rosario á P Christophersen con: S Castro 48 cascos vino, R S Parodi 45 id saña, M Gutierrez 67 barricas semillas, á varios 9 bultos encomiendas.

Diana vapor francés de Santa Fé á Christophersen con: E Fliess 44 barricas harina, J Calvo 650 bolsas trigo, J Castro 2 cjs mercaderías, 40 id pasas, órden 79 bolsas cebada, á varios 12 bultos encomiendas.

Minerva vapor francés de Uruguay á P Christopherse con: órden 14 huevos. De tr[illegible]sito 7226 bultos mercaderías.

Casual, vapor inglés del Uruguay [illegible] á P. River con órden 10 c huevos, G. de [illegible], Busto 1 paq con 160 ps. m̃n., G. Perez [illegible] bio merc, L. Fernandez 1 caja id Franco [illegible] Nacional 1 c con 706 ps. 31 cent. [illegible] Diablo 1 c merc. 1 paq con 213 ps. 10 c[illegible] toja.

Pingo, vap[illegible] del Rosario á P. Risso con: A. Agu[illegible] 100 bsas harina: Ambrosetti y Ca. [illegible] c merc: A. Aranda 150 bsas harina, J. Vialonga 150 id id, A. [illegible] 1 bto merc. M. [illegible] Altyelt 1 id id; J. Mendoza 1 c vino, L. Luizamon 1 paq merc 350 damaj. vino.

SALIDAS

Saturno, vapor inglés para Uruguay.
Washington, id italiano id Génova.
Uruguay, id francés id Havre.

Dia 6

Cosmos, vapor inglés para Montevideo.
Gravich, id id id Amberes.
Ibis, id aleman id Pacífico.

Vapores esperados de ultramar

Julio

10	*Dom Pedro*	Havre
10	*Galileo*	Lóndres
10	*Provence*	Génova
11	*Leipzig*	Bremen
12	*Sirio*	Génova
12	*Ville de Rosario* *	Havre
14	*Petropolis* *	Hamburgo
11	*Vandyck* *	Liverpool
45	*Henry IV*	Valencia
16	*Niger*	Burdeos
19	*Buffon* *	Liverpool
19	*Tycho Brahe*	Lóndres
20	*Sakkarah* (en M'deo)	Pacífico
22	*Ramses* (en M'deo)	Hamburgo
23	*Paraná*	Havre
24	*Trent*	Southampton
25	*Maskelyne*	Liverpool
26	*Napoli*	Génova
26	*Nasmyth* *	Liverpool
26	*Köln*	Bremen
30	*Rosario* *	Hamburgo
34	*Equateur*	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar

Julio

3	*Ibis* (desde M'deo)	Pacífico
4	*Theben* (desde M'deo)	Hamburgo
5	*Washington*	Génova
5	*Uruguay*	Havre
5	*Europa*	Génova
6	*Gavich*	Amberes
6	*San Martin*	Santos
8	*Orion*	Amberes
10	*Hannover*	Bremen
10	*Corrientes*	Hamburgo
10	*Handel*	Amberes
12	*Orenoque*	Burdeos
14	*Neva*	Southampton
18	*Sbrabo*	Amberes
4°	*Provence*	Génova
20	*Sakkarah* (desde M'deo)	Hamburgo
22	*Sirio*	Génova
22	*Galileo*	Amberes
22	*Ramses* (desde M'deo)	Pacífico
25	*Dom Pedro*	Havre
25	*Desterro*	Hamburgo
25	*Leipzig*	Amberes
26	*Henry IV*	Havre
28	*Tycho Brahe*	Nueva York
28	*Niger*	Burdeos
30	*Ville del Rosario*	Havre

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880
Y por la Direccion General de Rentas
La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia
8 de Julio de 1885
PREMIO MAYOR
PESOS 10,000 M. N.
Valor del billete entero pesos 2.30 ó sean 30 cts. el quinto
NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.
ADMINISTRACION GENERAL
208--BOLIVAR--208
(Buenos Aires)

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
3ª Estraccion extraordinaria
$ 20,000 nacionales
2300 suertes y 120 aproximaciones sin deducir nada de los premios mayores
PUBLICAMENTE SE JUEGA EN LA ADMINISTRACION RIVADAVIA 639
A las 12 del dia
25 de JULIO de 1885
PROGRAMAS EN «LA PRENSA», «CORREO ESPAÑOL», «DEBATES», «FIGARO» Y «OPERAIO ITALIANO».

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. D. documento núm. 2647. Las sepulturas 16, 17, 18, 19, 20, núm. 15 de la seccion 19. La sepultura 16 fué comprada por doña Isabel Hernandez, en 7 de Abril de 1869 (dada gratis). La 17 lo fué por don Luis Giron, en 25 de Junio de 1879, por cinco años. La 18 lo fué por José Olmo, en 29 de Marzo de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por don Pedro Francés, en 20 de Julio de 1869 por cinco años y la 20 lo fué por doña Ramona Gonzalez, en 6 de Abril de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*
8257 JL6

Licitacion de afrecho

El viérnes 10 del corriente á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas para la provision de cinco mil quintales de afrecho de primera calidad.

Los proponentes depositarán préviamente en la Tesorería Municipal la suma de 200 $ m̃n. en garantía de la firma del contrato, y de no verificarlo, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

La entrega del artículo se hará en el corralon de limpieza y en las cantidades que determine el administrador.

El pago se verificará á los 90 dias de recibido el artículo.

El que obtenga la proveduría depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de 500 $ m̃n. en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

8452 JL 9 *El Contador.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

P. P. N. Dt. núm 3288—Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 19 de la Seccion 19, que se solicitan en compra á perpetuidad están vencidas. La sepultura 44 fué comprada por don Francisco García, en 17 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 45, lo fué por don Tomás Milianses, en 19 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 46, lo fué por don Ramon Ramirez, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 47, lo fué por don Domingo Parra, en 21 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 48, lo fué por doña Cesárea Machado, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*
8312 JL 16

Licitacion para estacionar carruages

El sábado 18 del corriente, la Contaduría Municipal oirá propuestas verbales para estacionamiento de coches y carros en la Plaza 11 de Setiembre, determinándose en el acto las condiciones del contrato.—Julio 3 de 1885—*El Contador.* 8473 JL 18

Mesas de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad, con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámite, debiendo correr ambos términos á la par.

A. B. de N. documento núm. 3229. Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 18 de la Seccion 19, están vencidas. La sepultura 44, fué comprada por doña Maria Salas en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 45 lo fué por don Luis Bruno en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 46 lo fué por don Luciano [illegible]ilindro en 29 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 47 lo fué por don Juan Pesolo en 7 de Enero de 1870, por cinco años. La 48 lo fué por don Márcos Lopez en 4 de Diciembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*
8337 JL 20

SECCION PARA TODOS

CLUB DEL PLATA

Se participa á los señores socios que la asamblea general ordinaria convocada para el dia 3, ha sido transferida para el dia 13 del corriente y á la misma hora indicada, segun peticion firmada por varios de los socios que se hallaban presentes á la convocatoria.

Buenos Aires, 3 de Julio de 1885.

8487 J 13 *La Comision.*

Loteria de Córdoba
Autorizada por Ley de 1° de Junio de 1882
Premio mayor: 10,000 ps. m̃n. oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES
El billete entero vale 2.50 ps. m̃n.
Y EL QUINTO VALE 50 CENTAVOS
Esta lotería abona al público el 75 ojo en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el
El Sábado 11 de JULIO de 1885
bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.
Los estractos llegan el lúnes 13 de Julio y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 95.
perm. La Empresa.

REGISTRO MERCANTIL
DE
ANDRES R. TERRY
5 — BOLIVAR — 5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica N. 158)
Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
8443 D 31

PROFESOR
DE MATEMATICAS
FÍSICA Y QUÍMICA
Se ofrece uno que da lecciones á domicilio. Para tratar en la Administracion de este diario.
8459 A 2

REYNA Y CABRERA
CORREDORES
Y COMISIONISTAS EN GENERAL
Se encargan de la compra y venta de casas y terrenos, etc.
ESCRITORIO
RIVADAVIA 945
8444 JL 31

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

FERRO-CARRIL

Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.05	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.33
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.24
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.50	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á mas está unido de frenos continuos.

7114 prm. *La Administracion.*

CLUB DEL PROGRESO

La Comision Directiva ha resuelto dar en los salones del Club un baile que tendrá lugar el Miércoles 8 de Julio de 1885.

Buenos Aires, Junio 23 de 1885.

8405 JL 8 **La Comision.**

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
Dientes artificiales, desde 2 ps. m̃n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde 2 ps. m̃n.
Estracciones sin dolor absolutamente 1 ps. m̃n.
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés
268 m.

JOSE C. MALDONADO, HIJO
Despachante de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general,
20--VICTORIA--20

Colegio Negrotto
530--CANGALLO--530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funciona desde el 2 de Enero
6213 m.

Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todas los dias de á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.

El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.

perm. *Los Secretarios.*

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO
Oliva y Schnabl
99—FLORIDA—99

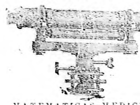

MATEMATICAS—MEDICINA
Electricidad—Anteojos especiales

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. 7211 J 21

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
33--SAN MARTIN--33

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1 ° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1 ° de Julio próximo.

Buenos Aires Junio 11 de 1885.

El Secretario.

8316 JL 14

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6809 M. 31

AVISOS

Al comercio Se ruega á todos los acreedores como deudores del almacen sito calle Buen Orden 309 denominado «A la gran medida», de presentar sus cuentas á cobrar unos, y los otros á pagar las suyas al Sr. D. M. Saubidet, calle Cangallo 488, y se previene que Antonio Giraldes no es mas el encargado desde la fecha, por consiguiente será nula toda operacion hecha en nombre de dicho negocio.—Buenos Aires, Julio 5 de 1885.—A. M. 8488 J 9

Se vende Una agencia en la calle Victoria 30, para tratar ocurrir á la misma calle, 88, de 3 á 5 p. m. 8495 J 10

Al comercio Se vende el café situado calle Talcahuano Núm. 186, el que se considere con derecho al cobro de alguna cuenta, pase de hacerlo en el término de 3 dias á contar desde la publicacion del presente. 8484 J 8

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se expresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRERIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ú arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de prolongacion del ferrocarril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantando los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Muñoz*, Administrador. 7144 perm

Estado Mayor GENERAL DEL EJÉRCITO — DECRETO. — Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—Siendo conveniente proceder á un nuevo enrolamiento de Guardia Nacional de la República para dar á esta institucion la completa organizacion que responda á los fines de la Constitucion y servir de base á la revision de la Ley de reclutamiento ó á la mejor ejecucion de sus disposiciones,—y visto el tiempo trascurrido despues del que se verificó en 1881 y siendo indispensable practicarlo en los territorios Federales últimamente demarcados, el Presidente de la República ha acordado y DECRETA: Art. 1° Procédase en todo el territorio de la República á un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional, que empezará el 1° de Junio y deberá quedar cerrado el 30 de Julio. Art. 2° Los ciudadanos avecindados en las ciudades y pueblos formarán Batallones de Infantería y los de la campaña Regimientos de Caballería, divididos segun los varios Departamentos ó Distritos. Art. 3° Quedan encargados los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales de la ejecucion de este decreto, pasándoseles al efecto la nota acordada. Art. 4° Terminado el enrolamiento los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales, remitirán al Estado Mayor General del Ejército los Registros y las listas respectivas y al Ministerio de la Guerra un conocimiento y el resumen general del enrolamiento en cada Provincia, acompañado de una Memoria en que conste el procedimiento seguido y las dificultades ocurridas á efecto de informar al Congreso respecto al cumplimiento de la Ley vigente de la materia y oportunidad ó conveniencia de su reforma. Art. 5° Los Gobernadores de los Territorios Federales propondrán al Estado Mayor General la organizacion que sea conveniente dará la Guardia Nacional segun el resultado que dé, el enrolamiento de ella. Art. 6° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—ROCA—BENJAMIN VICTORICA.

Estado Mayor General.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1885—Al Jefe del 2° Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital—Para su conocimiento y demás efectos, se adjunta á V. E. copia autorizada del Superior Decreto de fecha 29 de Abril ppdo.—ordenando el nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional.—Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno*. 8342 JL 30

Libreta perdida Se previene al que haya encontrado una libreta del Banco Hipotecario con el núm. 923 y á nombre de don Julio Morosini, se sirva devolverla en el Hotel de Génova. v JL 8

Vino puro de Mendoza De la Bodega de Aureliano de la Reta—El Chateau Reta y el Priorato ha recibido para vender el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90.—Unico agente en Buenos Aires. 8395 JL 22.

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 654—Teléfono núm. 2511. perm.

Aviso Oficial LICITACION—El 8 de Julio próximo á la 1 p. m tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría General de Guerra, Junio 8 de 1885—P. A.—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8297 JL 8

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—LICITACION—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el «Rio Batel» (Provincia de Corrientes)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con excepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en ps. 12970 49 mln.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año—Buenos Aires, Junio 20 de 1885. 8386 JL 20

Depósito de fierros Riachuelo próximo al puente Barracas. —Calle Pedro Mendoza 1169.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles, y demas artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Cay*. 8360 JL 8

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, cabrestros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolas, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 225 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos mln. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas, 8 familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fe y colonias—19 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos mln. por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—Matrimonios agricultores y peones para el ferrocarril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—30 carpinteros, que ganarán 3 ps. mln. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. mln. por dia y 100 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos mln. mensuales herreros, tonelleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultores.

Entre-Rios—Agricultores, familias, 14 carpinteros y matrimonios.

La Paz—10 carboneros.

Paso de Patria—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirigirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. todos los dias.

Manuel Muñoz.
Administrador.

8471 perm

NOTA—Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirigiendo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicite. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público veinte secciones de terrenos situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tedrán lugar los dias 1° al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la Calle Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocurrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880 Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Se juega en Buenos Aires

EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 59

Por el sistema Ficket

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2250 suertes con premio mayor de

10.000 PESOS M. N.

CON EL 75 0|0 EN SUERTES

A 2 1|2 ps. mln. el billete

Se jugará el dia 8 de Julio de 1885

El sorteo se empezará á las 9 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 8 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 5 de la tarde. Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad PARA EL Hospital de Mendoza

AUTORIZADA POR LA LEY 3 SETIEMBRE 1883 Y *patentada por el Exmo. Gobierno Nacional*

PESOS 40000 M|N ORO

DEPOSITADOS EN EL BANCO NACIONAL
Para garantia de sus premios

Nuevo programa—15,000 nacionales

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

Cuatro loterias iguales durante el mes de Junio

LOS MISMOS MILLARES

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los Sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio

A las 10 a. m.—Cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero **vale 3 nacionales** y el quinto **60 centavos.**

PROGRAMA

1	de	1500	1500
2	»	500	1000
2	»	200	400
5	»	100	500
20	»	20	400
970	»	10	9700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ mln. 27,000

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una—para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 9 y 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

ARTEAGA Y Ca.
Reconquista 42.

Loteria San José

12 millares de 1,300 suertes

PREMIO MAYOR

20,000 ps. mn.

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

Premio mayor 50,000 ps. mn.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ mln. divididos en quintos de 2 $ mln.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ mln.	$ mln.	140000
Deduccion 25 o|o	»	35000
Al público	$ mln.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
1	»	5000	5000
1	»	2000	2000
3	»	1000	3000
6	»	500	3000
10	»	200	2000
15	»	100	1500
50	»	50	2500
176	»	20	3520
1036	»	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ mln. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta la cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana. LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

Marzo 2 de 1885.

La Administracion.

AVISOS NOTABLES

CORRALON "SAN MARTIN"

77—SANTA-FÉ—77

Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cock, fragua y carbon de leña á precios módicos. Se garante precio y calidad.

A. Torriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica por Gower Bell pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica número 3847. 7775 Ag. 7

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

LA NACIONAL

A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA--71
Buenos Aires

512 perm.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1° de Enero 1885, todos nuestros frascos de Píldoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantia de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Blancard
Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67--FLORIDA--67

6250 perm.

Hospital Militar de la Capital

Se previene al público que los reconocimientos médicos de la Guardia Nacional se efectuarán en el Hospital Militar, Avenida Montes de Oca N° 9, los dias martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.

8443 JL 31 *La Comision.*

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
10—CALLE DE RIVADAVIA—10

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
AL QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

IMPRENTAS

Se preparan y entregan

En 24 horas

Por cualquier valor

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196-Bolivar-204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

COMISION DE HIGIENE
DE LA 2ª SECCION

ASISTENCIA PÚBLICA

Hallándose instalado el servicio de la «Asistencia Pública», el médico municipal Dr. Abraham Zenavilla, dará consulta gratuitamente á los enfermos pobres en el local de esta comision, calle de Belgrano 97, los dias Lúnes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 3 á 4 p. m.

Los certificados de defuncion de los pobres que hayan fallecido sin asistencia médica, serán espedidos por el Dr. Zenavilla.

Se recomienda al vecindario la vacunacion y revacunacion que se practicará en el local de esta comision los dias de consulta.

Víctor M. Molina, Presidente. *Augusto Belaunde*, Secretario.

8416 J 23

EL MARAVILLOSO
DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.

Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene *ácidos corrosivos* ni *álcalis cáusticos*, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.

Se vende única en Farmacia Inglesa de S. S. JONES **Florida 61**—Farmacia y Droguería Inglesa de GRAMWEL, **Rivadavia 44.** perm.

INDICADOR

ABOGADOS

T. VARELA, San Martin 36.

AGRIMENSORES

PALACIOS y ORLANDINI, Bolivar 81.

CONFITERIAS

CONFITERIA DEL PROGRESO, Victoria 352.

DROGUERIAS

ENRIQUE S. KELLY, Santa Fé y R. Peña.

ESCRIBANOS

HONORES ALBANO, Victoria 51.
RAYMOND ENRIQUE M. Bolivar 61.
ARNALDO CHAVES, Pasage Roverano No. 4.
EUSEBIO GIMENEZ, id id 35.
MANUEL SALAS, id id 27.
PEDRO MONASTERIO, Victoria 47.
JOAQUIN E. MALARINO, (de Registro), Pasage Roverano 5
JUAN B. CRUZ, (de id), Pasage Roverano 25.
JOAQUIN CALVIÑO, Rivadavia 113.

PROCURADORES

BUSNELLI JUAN, Alsina 51.

Oficinas de las comisiones de higiene y sus presidentes

Seccion	1a.	Eduardo A. Labite, Lavalle 40
»	2	Victor M. Molina, Bolivar 80
»	3	Irineo Lima, Tucuman 413
»	4	Florencio Roberts, Piedras 322
»	5	Tomas Oliver, Paraná 137
»	6	Alejandro Valdés Rozas, Belgrano 682
»	7	F. Benito de Serra, Cangallo [illegible]
»	8	Felipe Zamorano, Méjico 813
»	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68
»	10	José Sommariva, Alberti 14
»	11	José Elordi, Rioja 19
»	12	Pablo M. Santillan, Caseros 856
»	13	Alberto Costa, Arenales 119
»	14	Alberto Mendez, Defensa 530
»	15	Pedro Latorre, Juncal 285
»	16	Enrique Bonifacio, Buen Orden 710
»	17	Eduardo Pico, Santa Fe 1766
»	18	A. M. Tallaferro, Independencia 704
»	19	José Ferreyra, Avenida Santa Lucia 188
»	20	Santiago Ferro, General Brown 645

ASISTENCIA PUBLICA

Director General: Dr. J. M Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron
Oficinas: Hospital San Roque

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque, calle de Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento calle Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay.
Hospicio de las Mercedes, Convalecencia
» de Mendigos, al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO

Médicos seccionales

Seccion	1a	Miguel Murphy, Tucuman 238
»	2	Felix Pineda, Temple 263
»	3	Carlos Rolo, Corrientes 139
»	4	Lorenzo Martinez, Victoria 241
»	5	[illegible] Cangallo 637
»	6	Juan B. Ariul, Lima 312
»	7	Manuel de la Cárcova, Piedad 855
»	8	A. Gandolfo, Santiago del Estero 121
»	9	Manuel Aguilo, Piedad 259
»	10	Lucreano Rufino, Belgrano 1283
»	11	Rafael Peña, Charcas 311
»	12	José Olivares, Corrientes 674
»	13	Carlos Villar, Charcas 514
»	14	Abraham Zenavilla, Perú 162
»	15	Pablo Santillan, Santa Fe 149
»	16	Antonio Lacosta, Venezuela 1[illegible]
»	17	Marcelino Aravena, Libertad 533
»	18	F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 51
»	19	R. Sanchez Viqueira de Rocha 11 (Boca)
»	20	Lucas Verdaguer, Bolivar 645

NOTA—Las recetas gratuitas se despachan en el Hospital San Roque.

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE A LA

CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

UNION TELEFÓNICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL . . . . . . ps. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA . . . . » 6·50 » »

San Martin 24 (altos)

Cementerio del Norte

Se avisa á los que tenzan los deudos siguientes, depositados en la bóveda de Angel Noceti, que ocurran á sacarlos en el término de 60 dias, desde el 27 de Junio al 27 de Agosto, de lo contrario serán arrojados al osario general:

Luis Canepa.	Juan Frioni.	Amelia de Mateis.
L. Casello de Juan Zerent.	Pablo Pruneda.	Juan B. Lebrero.
Maria Bury.	Amparo Oliver.	Bartolomé Novaro.
Francisco F. Machado.	Francisca Finisola	Leon Marlos Camartin.
Alejandro Bruni.	Enrique P. Ausades.	Bartolomé Neque.
Severo Gáfier.	Delmira Gauria.	Nasaria Sosa.
Carlos Vanoli.	Amelia Franceschi.	Dolores Arana.
Luis Amero.	Maria Muratori.	Dominga Guich.
Francisco Ramirez	Alfredo Brés	M. Elena Pens.
Maria Fesqui.	M. Echegaray Catala.	Juan Benitez.
Francisco Aguiler.	Desiderio Garcia.	Anita Parpalioni.
Juan Carneiro.	N. Rospillosi.	Fernando L. Cornel.
Malta Aldao.	Fernando Sobrado.	Luis Doncel.
Francisco Cano.	Clementina Guimare.	Francisco Matach.
Juan Fernando.	Cárlos Camerano.	
Clotilde Batuoni.		
Maria A. Arraga.		

Ocurrir al escritorio Cuyo 255. 8121 S 5

H. D. HOODWELL
FABRICANTE de
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD EN
Grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO TARJETAS
PARA
Navidad y año nuevo
IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—PIEDAD—140
BUENOS AIRES

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL [illegible]

ACADEMIA BRITANICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

ROBERTO BIRD
DIRECTOR

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm.

LA EDIFICADORA
SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

Con fecha 6 de Febrero de 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos

7885 perm.

68 FLORIDA 68

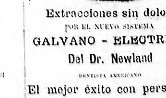

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO - ELECTRICO
Del Dr. Newland
DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

Precios: 2 pesos nacionales.

Guillermo A. Newland

CALLE DE FLORIDA ESQUINA DE PIEDAD (ALTOS) perm.

FRANCISCO CONSTENLA

¡Undécima Exposicion!

REMATE DE NOCHE
A LA MAS ALTA POSTURA
HOY
MARTES 7

á las 7 de la noche

Gran cantidad de objetos de lujo

Espléndidos Pianos, Bronces, Cuadros, Arañas
Magníficos chifoniers

Variadísimos y gran cantidad de muebles de fantasía. Espléndidos juegos de dormitorio, juegos de sala, comedor, etc. Riquísimos espejos con lunas visoté, magníficas mesas, consolas con espejo, alfombrados, cortinas y carpetas.

ATENCION

Un grandioso juego de comedor único en el país, llama la atencion de las personas de buen gusto sobre este juego, tanto por su forma y talla, es construido en el pais con las maderas mas ricas y duraderas, estacionadísimas y sin economía.

SE COMPONE DE:

Dos preciosos aparadores cristaleros, una mesa de trinchar, 18 sillas tapizadas en marroquí legítimo, una mesa de comer, un sofá y dos sillones. Es seguramente, el único que existe en el país, de verdadero mérito artístico.

Muchos muebles sueltos y cuanto artículo puede desearse.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender, y no cobra interes, por él; y solo la comision de venta.

OTRA NOTA—Las dos noches anteriores del remate habrá exhibicion. 8432 S

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de Navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor RIVADAVIA, miércoles APOLO, sábados MINERVA—A las 5 p. m. Balizas interiores.

Para el Salto y escalas: los mártes MINERVA, juéves RIVADAVIA, los domingos APOLO.—A las 10 a. m. Balizas interiores.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE. Ferro-Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.—Los domingos (carga solamente) WILHELM ó SAY—Balizas interiores.

Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA—Ferro-Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.

Para Bahia Blanca y Patagones: El 1° de cada mes, vapor POMONA.—Boca, á las 3 p. m.

Los vaporcitos CASTOR, POLLUX, ESTRELLA, ORESTE, CRIOLLO y JENNY quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Agencia general: PIEDAD 162.

Res Non Verva
Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Siler*.
LOS MIÉRCOLES—Vapor *Villa del Salto* y *Olimpo*.
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata* y *Olimpo*.

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*.
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*.
LOS VIERNES—Vapor *Siler*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*.
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SÁBADOS

En combinacion con los Ferro carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Telefono Gower Bell.

2731 p.

PARA BAHIA BLANCA

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 del corriente á las 3. p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 75 de Mayo 77.

CARRERA DEL PARAGUAY

Para Asuncion y escalas el vapor nacional

DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 de Julio, á las 10 a. m.

Admite carga y encomiendas para todos los puertos del Litoral, para mas informes ocurrir á la Agencia, 25 de Mayo 77.—A. Mihanovich y Ca.

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios PARANÁ Y URUGUAY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	4	vapor	*Taraguy*
»	10	»	*Mensagero*
»	14	»	*San Martin*
»	19	»	*Rio Uruguay*
»	24	»	*Taraguy*
	Julio	»	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNSION

Dia	4	vapor	*San Martin*
»	9	»	*Rio Uruguay*
»	14	»	*Taraguy*
»	20	»	*Mensagero*
»	24	»	*San Martin*
	1 Julio	»	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*.

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor POSADAS.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor ALTO PARANÁ—Hará un viaje redondo solamente.

Desde Campana hasta el Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

El RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm.

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrá regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasages por los vapores de la carrera de Montevideo.

Carrera de la Colonia
(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

PARA MONTEVIDEO

Mártes 7 de Julio saldrá el vapor OLIMPO á las 5 de la tarde para Montevideo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS
A VAPOR

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE 1ra. FUERZA

PROVENCE

SALDRÁ EL 18 DE JULIO

Capitan Deferry

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

Haciendo escalas en Montevideo y San Vicente

PESOS ORO SELLADO: 1ª clase...... 150—2ª clase...... 120—3ª clase...... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que solo un pasaporte para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Cónsul italiano.

Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 5 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p$. de rebaja. Los de 3ª clase 15 p$.

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Por mas informes, ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY.
238—RECONQUISTA—238.

perm.—d. p. m.

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata

EL ESPLÉDIDO Y GRANDIOSO VAPOR

REGINA MARGARITA

SALDRA EL 1°. DE AGOSTO

PARA RIO JANEIRO GENOVA Y ESCALAS

Comandante F. Merlani

Se dan pasages para hacer venir familias de Italia y España á **50 pesos mln. papel**

Por mas informes dirijirse al agente—

Ernesto Piaggio.
Calle 25 de Mayo No. 192.
Buenos Aires.

LAVARELLO Y Cª.

Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 78—Corrientes—78

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

Linea postal entre Italia y el Plata

Capital liras italianas 100.000,000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Comandante G. Picconi

Saldrá el 1o. de Julio para Génova, Nápoles y escalas

PRECIO DE LOS PASAGES

1ª clase	ps.	mln.	150	en oro
2ª »	»	»	120	»
3ª »	»	»	60	» papel

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de ps. mln. 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE DEL PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA ÚNICA—38, CALLE PERÚ, 38—ENTRADA ÚNICA

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA)

FIESTAS JULIAS
Estacion de Invierno 1885

AVISAMOS A NUESTRAS FAVORECEDORAS QUE DESDE HOY ESTARÁN EN VENTA LOS SURTIDOS ESPECIALMENTE RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION ACTUAL

EXPOSICION DE:

Sederías, terciopelo, encajes, tules, vestidos hechos, confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas. Modas, gorras, sombreros.

Géneros para vestidos, bonetería, guantes, mercería, artículos de fantasía para regalos, corsees, ropa blanca, parures, esclavina, manchones, géneros blancos para uso de familia, cobertores, frazadas, mantas de viaje, colchas colchadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva, alemaneseos y juegos de servilletas y manteles para mesa, hule, felpudos, cortinas, géneros para muebles, cintas, guarniciones, abanicos, etc., etc.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y á precios tan cómodos como el que se encuentra.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA—38—PERÚ—38—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

8156 7

B. CABRAL Y Ca.

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES

Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA

POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS

CALLE RIVADAVIA 254, 256 y 258

(ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN)

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios, y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy

EL PUBLICO LO RECONOCE COMO LO PRIMERO EN EL PAIS

Proporcionando la Empresa servicios desde lo mas suntuosos hasta lo mas modesto, teniendo

SU ARANCEL DE PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que carruajes que tomen rivalizará con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo—

Hoy nadie tiene en Buenos Aires

Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular los tenemos especiales

El 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2° id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3° En construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL y Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Calle de Rivadavia núms. 254 á 258, (entre Tacuarí y Buen Orden

8471 perm.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HENRI SATRE
INGENIERO COSTRUCTOR
LYON

Material de Dradage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

Construcciones mecánicas

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232--RECONQUISTA--232

648 perm.—d.p. m

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 180, rue Saint-Lazare, Paris.

Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; — A. [illegible]

CASA INTRODUCTORA
DE
FRANCISCO FRANCIONI

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, goma para juntas y válvulas, empaquetaduras de goma, de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.

Estopas, llaves inglesas, frágnas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobro en barra, en plancha, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bombas para incendio y para pozos, caños de goma aspirante é impeldente, lima Perro y Globo, surtido completo en tornillos de bronce, fierro y con tuerca para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpudos y hule, gran surtido en caballería, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero y de algodon.

OJO ESTANCIEROS

Bombas de doble efecto, garantiendo 28 y 32 pipas de agua por hora

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

129 á 137-CALLE 25 DE MAYO-129 á 137

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA [illegible]

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

201-ALSINA-201
BUENOS AIRES

JARABE
SAN BERNARDO

Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida num. 67. 3656 perm.

ARTICULOS
DE
Libreria, Educacion, Ingenieria y Escritorio

CASA INTRODUCTORA
DE
ENGEL ESTRADA
196-BOLIVAR-204

SE OFRECE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases, papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON

DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision.

N 542 perm.

TELA PRODIGIO

TESOROS DE LAS FAMILIAS!!

No hay remedio mas simple!!

150 años de sucesos diariamente renovados ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Lujan) aplicada en la parte enferma sus virtudes son prodigiosas para curar: reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores de estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de corazon, llagas antiguas reputadas **incurables!!** Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.—Por mas mas detalles hay un prospecto de cuatro páginas; se vende en rollo y medio rollo.

NOTA—Cada familia debe tener en casa esta preciosa tela: si no es un remedio universal está demasiadamente probado que es el **mas universal de los remedios!!**

Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

Almorranas! Cura radical y para siempre con el úubo de Java, del Dr. Wandick de Amsterdam. Demarchi Parodi y Ca. Defensa 5, Gibson Rolon y Ca. Defensa 69 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!!

GRAN SUCESO!

Veinte y cuatro horas

Bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En TRES DIAS cúranse REUMATISMOS CRONICOS, AGUDOS, ARTICULARES, GOTAS, HINCHAZON aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado OLEO DE YEMA DE HUEVO DE AVESTRUZ del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.

NOTA

Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, posee el estómago mas caliente, y por lo tanto que el óleo estraido de yemas de huevos, penetrando fácilmente por medio de las fricciones hasta la médula de los huesos tenga la virtud ya probada millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion.—Va un prospecto de seis idiomas.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires

Gibson Rolon y Ca., Defensa 60.
Demarchi Parodi y Ca., Defensa 69.
Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA! ZUMBIDOS! DOLORES!—Cura radicalmente estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. B. chener de Hamburgo.
Van prospectos en seis idiomas.
Mismo depósito.

¡No mas injecciones!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

Dos dias!! ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, vetritis, leucorreas perdidas

Y FLORES BLANCAS

Que tanto debilitan el estómago y catarro útero vaginal, por medio de las afamadas, PÍLDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam, con cophito de hierro y de embebina, garantidas SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan cólico ni erupto, ni necesita inyecciones ni tisanas. Exigirse sobre el frasco el sello rosado; deslávese su papel verde aprobado por el Consejo de Higiene pública de Buenos Aires. Depósitos: Gibson Rolon y Ca, Defensa 69, Demarchi Parodi y Ca. Defensa 185 y Rosario de Santa-Fé y Droguería del Pueblo, Rivadavia 186.

OJOS

Cataratas, ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.

15 AÑOS DE SUCESO EN LA AMÉRICA DEL SUD

Cúrase completamente sin el mayor peligro y sin dolor con la afamada *Agua Santa* del Dr. Duchenserd Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.
Mismos depósitos que arriba. 8254 Jl 30.

TINTORERIA
A. PRAT
74--SUIPACHA--74

BUENOS AIRES

Se tiñe, se limpia

TODA CLASE DE ROPA Y GENEROS

Se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

Se compone ropa de hombres y niños
UNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
8255 S3.

ADMINISTRACION CORREOS
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera, desde: 1º Uruguay á Villaguay, 2º Villaguay á Concordia, 3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná, el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belaunde*, Secretario General. 8268 jl 10

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales desde Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion del Rosario el 14 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, Secretario General. 8335 Jl 14

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a. línea; tres en la 2a. hasta Monteros y dos hasta Rio Seco; dos en la 3a. y en la cuarta; uno en la 5a. y 6a. y 7a. y uno quincenal en la 8a.

1a. línea—Desde la Estacion Lules á la villa de su nombre y Famailla.
2a. línea—Desde la Estacion Simoca á Monteros y Rio Seco.
3a. línea—Desde la Estacion Monteagudo á Rio Chico, Medinas, Aguilares, Concepcion, Santa Ana, Maschimarajo y Esquina.
4a. línea—Desde la Estacion Lamadrid á Graneros, Invernada, Cocha, Tuncho y San Francisco.
5a. línea—Desde Tucuman á Nogales, Tafí, (Tafí viejo), Tapia, Vipos, Alurraldes, Trancas, San Pedro de Tala y Rissto.
6a. línea—Desde Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Potrero, Rio del Mio y Burruyacú.
7a. línea—Desde Tucuman á Suelos, Leales, Chicligasta y Guisca.
8a. línea—Desde Tucuman á San Javier, Afama, Tafí, Escalilla, Colalao, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos de Tucuman el dia 29 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belaunde*. Jn. 30

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo los viajes redondos semanales desde Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Díaz, Guachipas, Alemania, Breie y Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Salta el 21 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, Secretario General. 8117 JL 21

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno en la segunda, desde 1ª línea Oran á Troya y Santa Victoria, 2ª línea Oran al Baritic y puntos de tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos de Jujuy el 8 de Agosto á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, Secretario General. 8451 A 8

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 1a. Seccion, calle de Maipú N. 332—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta Seccion se cita, llama y emplaza á D. RODOLFO M. SARMIENTO, para que dentro del término de quince dias comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben tres vales, presentados en la demanda que le ha promovido Don José M. Fontanarrosa, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía si no compareciere.—Buenos Aires Julio 1º de 1885.—*Agustin Rosconi*, Secretario. 8483 J 24

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 2ª se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don EMILIO CÓRDOBA para que comparezca á contestar la demanda que por reconocimiento de firma le ha interpuesto D. Juan B. Cobianchi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—*Felipe Gonzalez*, Secretario. 8478 J 24

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la Capital de la República Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita á D. ALBERTO RAMELLA para que comparezca ante este Juzgado dentro de cinco dias contados desde la fecha, á efecto de prestar declaracion en la causa criminal seguida contra Victoriano Fraga (prófugo) por robo á D. Jorge Wetterell—Buenos Aires, Julio 6 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 8485 J 8

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LIBERATA DIAZ DE HERRERA, para que durante el espresado término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 2 de 1885.—*Angel E. Roggio.* 8484 A 8

Juzgado de Paz de la Capital, Seccion 7ª, calle de Junin Núm. 130.—Por el presente se hace saber á D. Domingo Guaraña, durante quince publicaciones, que en la demanda que le ha entablado D. Lucio Lorenzo por cobro de la suma de 255 pesos con 27 centavos nacionales moneda legal, procedentes de un pagaré protestado, el Juzgado ha resuelto se libre contra el señor Guaraña mandamiento por dicha suma y costas.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*F. Beato de Soria*, Juez de Paz. 8468 J 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á D. PEDRO NICLISON, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Pedro Niclison que tramitan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Junio 27 de 1885—*Manuel Garay.* 8446 A 5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOAQUINA INDIAS y Da. ONOFREA ELANOS ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Junio 9 de 1885.—*José G. Moriño*—Secretario. 8299 JL. 14.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por segunda y última vez á los acreedores del concurso de D. FLORENTINO DEL CASTILLO, á la Junta General de acreedores que tendrá lugar el dia ocho del entrante mes de Julio, á la una p. m., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; previniéndoseles que los que no asistiesen á la Junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes;—debiendo publicarse este edicto por quince dias en los diarios «La Patria Argentina» y «La Tribuna Nacional». El espediente de su referencia tramita por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.—*J. M. Cambal.* 8295 JL 8.

Por disposicion del Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Fassio ó Facha, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1885.—*Cárlos Silveira*, Secretario. 8307 JL 22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de Da. TRANSITO BENGURIA de AUGIER, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885.—*J. M. Cambal.* 8347 JL 22

Por disposicion de Don Torcuato A. Martinez, Juez Comisario del concurso formado á los señores Risser, Dillon-Underwod y Ca. que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del próximo mes de Julio á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885. *A. Julio Blanco*, Secretario—Bolivar 21. 8408 JL 13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARGARITA BIANCHI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 6 de 1885.—*Manuel Garay.* 8276 JL 12.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PINASCO DE BERIZZO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 8256 JL 10.

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo FLORENCIO YOTEGUI el auto recaido en la causa que por homicidio á Francisco Lima se le sigue y cuyo tenor literal dice así: Buenos Aires, Junio 25 de 1885—Autos y vistos. En vista del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Florencio Yotezui y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado, condenándosele tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía. Hágasele saber este auto por edictos en la forma de estilo.—Firmado, Aguirre—Ante mí, Roman Bourel—Buenos Aires, Junio 26 de 1885—*Roman Bourel*, secretario. 8420 JL 9.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SPINETTO, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*Juan G. Moriño.* 8261 JL 10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON NICOLAS MOISES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885.—*Antonio Ledola*, Cabildo. 8411 JL 31

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo LUIS DAVID el auto recaido en la causa que por sospechas de robo se le sigue y cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Junio 25 de 1885.—Autos y vistos: En mérito del certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Luis David y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado y condénasele tambien al pago de costas causadas por su rebeldía.—Hágasele saber este auto por edictos en la forma de ley.—Firmado—*Aguirre*—Ante mí—*Roman Bourel*—Buenos Aires, Junio 25 de 1885—*Roman Bourel*, Secretario. 8418 JL 9.

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber á los prófugos JOSÉ y AGAPITO PALACIOS, GERVACIO LUENGAS y EDUARDO JUEZ, el auto recaido en la causa que por quiebra fraudulenta se les sigue y cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Junio 25 de 1885.—Autos y Vistos: En vista del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado declárase rebeldes á los prófugos José y Agapito Palacios, Gervacio Luengas y Eduardo Juez, y nómbraseles por defensor á los estrados del Juzgado, condenándoseles tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía.—Hágaseles saber este auto por edictos en la forma de estilo.—Firmado—*Aguirre*—Ante mí: *Roman Bourel*—Buenos Aires, Junio 26 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 8419 JL 9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOLORES DIAZ DE OLIVERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio de 1885.—*Roque Repetto.* 8274 JL. 12.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SEMBRANO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 8 de Junio de 1885.—*Roque Repetto.* 8287 JL18.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA BRUGO DE MAYER á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 8 de Junio de 1885.—*Roque Repetto.* 8284 JL 13

Por el presente se cita y emplaza á don Fortunato Sagastizabal para que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le interpuso don Mariano Reynal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1885. Juez de Paz de la Seccion 19.—*Félix Cabo.* 8377 Jl 7

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virginio M. Tedin, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fha. de esta publicacion á D. ANTONIO PEREZ, que en los autos seguidos por Da. Juana Miró contra D. Juan Rocatagliata sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, se ha ordenado que con citacion de él, se espida testimonio de la escritura de venta otorgada por dicho Perez á favor de Da. María Hargraves con fecha 10 de Febrero de 1862 ante el escribano D. Laureano Carballeda, de la propiedad sita en la calle Uruguay núm. 229 (hoy 189) para que si tiene alguna objecion que hacer, comparezca ante S. S. dentro de dicho término por intermedio del Secretario que firma, á deducirla en forma bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—T. M.—*D. Alsogaray*, Secretario. 8318 JL 7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA ESTELA DE GUADALUPE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1885. *Antonio Ledola.*—Cabildo. 8379 JL 26

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESÚMEN DE LOS REMATES
JULIO

Mártes 7—Remate de plantas de P. Margat hnos. de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 8—Remate de caballos, yeguas y toros importados, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 10—2º remate de plantas, de Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 10—750 hectáreas en la Colonia Ocampo, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 10—Libros é instrumentos, en Rivadavia 594, altos, á las 12.
Sábado 11—20 carneros del señor Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 11—2000 animales vacunos mestizos, en Alsina 78, á la 1.
Domingo 12—Una casa, Santa Fé 1566, á las 3.
Domingo 12—17 lotes en Santa Fé, Charcas y Acevedo, á las 3.
Lúnes 13—Muebles, Cangallo 550, á las 12.
Mártes 14 Plantas de Fumagalli, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 15—Carneros y ovejas de F. Von Homeyer, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 19—Judicial, casa Ombú 45. Base, pesos 1760 mln., á las 2.
Mártes 21—Judicial, chacra en Merlo. Base ps 16913.49 en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 31—3er. Colosal remate de tierras, en Alsina 78, á las 2.

POR EL MISMO

A los señores horticultores
Y COLECCIONISTAS
DE PLANTAS

Primer remate que va á dar
EL SEÑOR HORTICULTOR
Don Vicente Peluffo
En nuestra casa Alsina 78

Participamos á los señores horticultores y aficionados á plantas que á fines del mes entrante daremos el primer remate de plantas provenientes del gran establecimiento de horticultura situado en la calle Mejico, propiedad del señor don Vicente Peluffo, que como todos saben es notable por la gran variedad de plantas finas y nuevas y de colecciones muy raras en Buenos Aires. 8428 Jl2

POR LOS MISMOS

CABAÑEROS
ALERTA
CARNEROS RAMBOUILLET

De la afamada cabaña en Francia, del señor
THIROUIN SORREAU

Avisamos á nuestra clientela que por el vapor *Paraná* salido del Havre el 10 de Junio, vienen á la consignacion de los Sres. Joaquin Belgrano y Ca. **13 carneros notables**, de 18 á 24 meses de edad, procedentes de la afamada cabaña arriba indicada.

Oportunamente anunciaremos el dia que se rematarán en nuestra casa Alsina 78. 8469 8

POR LOS MISMOS

DE 14 CARNEROS
Merinos Negrete
De la cabaña Kuhnern
DEL SR. BARON VON RICHTHOFEN
13 carneros merino Negrete
DE LA CABAÑA
Parsko
Del señor Baron Gersdorff
Y 7 carneros Rambouillet
De la cabaña Hohenlandin
Del Sr. D. R. Múller
Venidos á la consignacion de los señores
MALLMANN Y Cª
SE REMATARÁN
EL JUEVES 16 DE JULIO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78

Estos magníficos carneros venidos en el vapor aleman "Desterro" á la consignacion de los señores Mallmann y Cia. provienen de tres de las mas grandes cabañas alemanas una ya ventajosamente conocidas entre nuestros criadores, la del Sr. Baron von Richthofen en Kuhnern.

Este lote se compone de 14 moruecos de dos años de edad, entre los cuales vienen 9 animales de reserva y todos vienen con un año de lana.

Cabaña de Parsko

Esta cabaña envía por primera vez de sus productos á este país y no dudamos que encontrarán un buen mercado, tanto por la finura del vellon, como por los tipos y configuracion de los animales.

Son 13 carneros merinos Negrete, de los cuales varios de reserva, y que han servido en la Cabaña.

Cabaña Hohenlandin

Tambien es por vez primera que su propietario el Sr D. R. Müller, envía carneros para venta á este mercado y ellos nos vienen muy recomendados, son solo 7 moruecos Rambouillet, de lindos tipos y vellon tupido y finura relativa.

Catálogos de cada lote se repartirán antes y para el dia del remate, pudiendo los interesados examinar los animales desde hoy en Alsina 78. 8480 16

POR LOS MISMOS

3er. colosal REMATE
DE TIERRAS
200
LEGUAS
CUADRADAS

VALIOSÍSIMOS TERRENOS
DE INMEJORABLE CALIDAD
POR LIQUIDACION DE UN SINDICATO
Con condiciones ventajosas
SIN BASE
NI LIMITACION

CAMPOS
En el Sauce Grande
CAMPOS
En la Seccion 1ª en Gainza
CAMPOS
En la provincia de Santa-Fé
CAMPOS
En la provincia de Córdoba
CAMPOS
Nacionales en varias secciones y varias otras partes

El Viérnes 31 de Julio
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa 78-Alsina-78

Llamamos la atencion de los compradores de tierras, sobre los campos que remataremos el dia arriba indicado, teniendo presente que cualquiera de los lotes está en muchas mejores condiciones tanto por su situacion, calidad de sus pastos, topografía y precio, que los que acaban de venderse en el triángulo del Limay y Neuquen, que estamos seguros ninguno los compradores habrá inspeccionado ni irá á verlos mientras que cualquiera de los lotes que abajo enumeramos pueden ir á verlos con toda comodidad antes del dia del remate.

Los campos que ofrecemos son:

7 1/2 leguas de los famosos campos superiores sobre el Sauce Grande á 6 leguas mas ó menos del gran puerto de Bahia Blanca, marcado en el plano de Meincke con los nombres de J. A. Ocantos, Rivarola, Varela y Arce.

6 leguas campos nacionales en la seccion V, núms 5 y 8, letra A, campo de primer órden.

24 leguas en la provincia de Córdoba, departamento del Rio Seco, en lotes de 4 leguas cuadradas, núms. 21, 22, 24, 25, 30 y 34, á solo 20 leguas de la colonia Sunchales donde va el ferro carril de Murieta y Ca.

8 1/3 leguas escelentes campos por Gainza, seccion 1a. letra A núms. 21 y 27, con el ferro carril trasandino á la mano y rodeado de grandes establecimientos.

18 1/2 leguas en Córdoba, departamento de la Union, sobre el ferro carril de Clark núms. 39, 40, 41, 42 y 58 (Portezuelo), campo de primer órden, lindando con Fúnes, Olmos y otros, cuyos campos están cercados, quedan entre Villa Carlota y una estacion del ferro carril Trasandino.

20 leguas campos nacionales, seccion IX, letra A, núms. 23 y 24, núm. 2 y mitad del 3, letra D, núm. 4, quedan á corta distancia del pueblo General Acha, donde se venden á 10.000 ps. mln. legua, seccion III lote núm. 20 la mitad Norte ó sean 2 leguas y una legua N. del núm. 19, seccion IX mitad del lote 21 letra D, seccion X, letra B, 2 leguas la parte Sud del núm. 25, seccion VI, lote núm. 6 letra A.

3 1/4 leguas provincia de Buenos Aires, 4 leguas de Bahia Blanca, marcado en el plano Meincke con J. Arceindarido con J. M. Blanco, Chaulini, Amado, Arocena (hoy Ocantos) y otros. Está actualmente poblado con ovejas.

2 1/4 leguas provincia de Córdoba, departamento de San Justo, de pastos tiernos, lote núm. 58 del plano de Córdoba y sobre la frontera de Santa-Fé quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas.

4 leguas kilométricas en Bahia Blanca, seccion 4ª lote núm. 56, 2 leguas con opcion al todo.

30 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, Departamento de la Candelaria y á 15 leguas de Posadas, campo aparente para ganadería parte de él; la otra parte con grandes montes de diferentes clases de maderas duras, cruzado por arroyos navegables y donde se encuentra el puerto del Yerbal, lindando con el señor Coronel D. Rudecindo Roca y con D. José Gregorio Lezama.

30 leguas de campo situadas al Norte y Nordeste de la «Mar Chiquita», es decir del departamento de la provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro carril á Sunchales en construccion y que llega ya á la Colonia Lehmann.

El detalle de las 30 leguas es como sigue:
Lote núm. 13, fraccion D del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.
Lote núm. 5, del departamento de Rio Seco, compuesto de 4 leguas.
Lote núm. 4, fraccion B del Departamento de Tulumba, compuesto de 4 leguas 18 cs.
Lote núm. 5, fraccion B del Departamento de Tulumba, compuesto de 4 leguas.
Lote núm. 5, fraccion A del Departamento de Tulumba, 3 leguas, 276 cuadras y 1600 varas.
Lote núm. 6, fraccion A del Departamento de Tulumba, compuesto de 3 leguas, 193 cuadras y 5827 varas.
Lote núm. 7, fraccion A del Departamento de Tulumba, compuesto de 3 leguas, 327 cuadras y 1610 varas.
Lote núm. 12, fraccion A del Departamento de Tulumba, compuesto de 3 leguas y 1557 cs.

8 leguas kilométricas en la seccion 4ª, lotes número 6 y 20 letra D, campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales.

4 leguas kilométricas seccion 1a. de los terrenos devueltos por la nacion á la provincia de Córdoba, quedan á pocas leguas del ferro carril Trasandino.

Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.

Planos y detalles se repartirán en folletos en nuestra casa Alsina 78. 8463 31

POR LOS MISMOS

De todo el menage
De la casa habitacion
Del Sr. D. Emilio Villar
CALLE
CANGALLO 550
Juego de sala jacarandá
Comedor de nogal
Dormitorios de caoba
Alfombrado de Bruxelas
Chifoniers de Boule
Espejos, etc.
El Lúnes 13 de Julio
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente 8481 13

POR LOS MISMOS

Judicial
Atencion jóvenes médicos
DE LA
BIBLIOTECA
E instrumentos de CIRUJA
PERTENECIENTES
A la testamentaría del Doctor Daniel Iturrios
EN LA CALLE
Rivadavia número 594
(ALTOS)
El Viérnes 10 de Julio
A las 12 del dia

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo y con la base de las 2/3 partes de las tasaciones, la magnífica biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaría del Sr. Dr. Iturrios, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina 78.
El pormenor en parte es como sigue: 8573 JL 10

POR EL MISMO

DE MUEBLES
EN TEMPERLEY
EN LA QUINTA DEL SEÑOR
Don Juan Bellocq
A 2 CUADRAS DE LA ESTACION TEMPERLEY
GRAN
Piano Boisselot
Ricos muebles de sala
Juegos comedor nogal
Juegos de dormitorio
Camas
Lavatorios, etc.
EL DOMINGO 12 DE JULIO
A las 12 del dia
El tren sale de la Estacion Constitucion á las 10 1/2

Venderemos al mas alto precio y al contado, los muebles que adornan la casa habitacion de recreo del señor don Juan Bellocq en Temperley, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un buen juego de sala, reps, compuesto de 9 piezas con fundas, 1 rico piano Boisselot, 1 banco de piano, 1 buen espejo marco nogal, 1 cuadro grabado, 1 mesa de centro, esteras, adornos, cuadros, lámparas, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de caoba compuesto de 1 cama camera completa, 1 ropero con ferro-carril, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, sillas, esteras, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de fierro completas, 1 lavatorio, 1 cómoda, 4 sillas, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de fierro completas, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 sillon hamaca, 4 sillas, etc.

COMEDOR—1 buen juego de comedor compuesto de 1 aparador etayer de nogal 1 mesa de comedor y 18 sillas de nogal, 2 mesas de arrimo de caoba y lámpara colgante, 1 sofá y 8 sillas forro de reps, 1 espejo de chimenea, juegos de mesa, porcelana y cristales, juegos de cubiertos, etc., adornos, cuadros, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio caoba, 6 sillas de escritorio, 1 sillon de nogal, 1 canasto para papel, 1 tintero, etc.

ESCUELA—1 gran banco para escuela, 4 bancos chicos, 1 escritorio, 1 pizarron y varios útiles.

JARDIN—Varios bancos de jardin, mesas, útiles, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE—El remate empezará á las 12 y el tren sale de la Estacion Constitucion á las 10 1/2 a. m. 8456 12

POR LOS MISMOS

24 espléndidos MORUECOS
Y 8 sobresalientes ovejas
DE LA CÉLEBRE CABAÑA
"RANZIN"
Del Sr. D. F. von Homeyer
Venidos á la consignacion del señor
HUGO BUNGE
SE REMATARAN
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 15 de Julio
A LAS 2 P. M.

Es ya tan ventajosamente conocida esta afamada cabaña, que creemos escusado decir una sola palabra sobre sus productos, pero mencionaremos únicamente que el señor von Homeyer escribe al señor Sasemberg representante en ausencia del señor Bunge, de aquel señor, que el lote que ha remitido este año es el mas notable que ha enviado al Rio de la Plata desde 25 años atrás.

Invitamos á los señores cabañeros pasen por nuestra casa Alsina 78, donde podrán inspeccionar este lote.

Catálogos con edad etc de cada animal, se repartirán antes del dia del remate. 8182 15

POR LOS MISMOS

Para los Srs. criadores
DE LA
Raza caballar de tiro liviano
2 NOTABLES PADRILLOS
Y 2 soberbias yeguas
TODOS ANIMALES DE 3 AÑOS
RAZA Oldenburguesa
Y 2 toros sangre Durham
Remitido todo por el afamado criador señor don
EDUARDO LUBBEN
En Süwoürden: Oldenburgo
Se rematarán
El Miércoles 8 de Julio
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Acabamos de recibir por el vapor aleman «Hannover» y á la consignacion del señor D. Hugo Bunge, remitidos por el afamado criador señor D. Eduardo Lubben y que se rematarán bajo las condiciones que estipularemos en el acto del remate, los siguientes animales:

YEGUAS

GRAZELLE, doradilla de 3 años de edad.
ANTILOPE, zaina de 3 años de edad, ambas servidas en Abril del corriente año.

PADRILLOS

CORNET, zaino de 3 años de edad.
APOLLO, zaino color id id.

Estos animales que anteceden, es lo mas notable que ha enviado el Sr. Lubben hasta la fecha; invitamos á los señores criadores pasen á verlos.

TOROS

SIR RICHARD rosillo, nacido Noviembre 30 de 1882.
KING RODERICK colorado y blanco, nacido Mayo 10 de 1883.

Todos los animales tienen su correspondiente pedigree y á mas certificado del Veterinario del distrito, pudiendo verse en nuestra casa Alsina 78. 8419 8

POR LOS MISMOS

UNICO LOTE
20 Carneros Rambouillet
PRECOCES
hijo del famoso carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion Internacional de Hamburgo
EN EL MES DE JULIO DE 1883
DICHO ANIMAL FUÉ COMPRADO POR LA CASA DEL SEÑOR MARCÓ DEL PONT, PARA LA CABAÑA
Nuestra Sra. del Pilar
PROPIEDAD DEL SEÑOR DON
Benjamin Nazar
El Sábado 11 de Julio
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet precoces de 14 á 16 meses de edad, numerados del 1 al 20. Los animales de esta raza son los que hoy emplean en Europa para dar un pronto desarrollo y gran tamaño á las razas merinas; con ellos se obtiene á los 15 meses el animal de tamaño grande para la exportacion de Carne, lo que tan importante es hoy, para los hacendados, á mas la lana es pareja, larga y de mucho rinde, condiciones que exijen hoy los fabricantes.

NOTA—El Sr. Nazar nos recomienda hagamos saber á los señores hacendados que este año no han sido esquilados á la raiz todos los animales, por causa del tiempo lluvioso y frio al efectuar la esquila.

Tres dias antes del remate estarán en exhibicion los animales en nuestra casa Alsina 78. 8426 JL 11.

POR LOS MISMOS

Segundo remate
DE HERMOSAS PLANTAS
Arboles frutales
ESPECIALIDAD EN FLORESTALES
PLANTAS PARA JARDIN
VESTIBULOS Y SALONES
DEL
Establecimiento de Horticultura
DEL SEÑOR DON
DOMINGO BASSO
En Montevideo
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 10 de Julio
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abris, cedrus, cipreces, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas.

Arboles frutales y entre ellos muchas clases nuevas, y una espléndida coleccion de árboles florestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros para parques, jardines, etc. 3000 cepas de esparrago de 3 años, y 3 clases de D'Argentina, Colossale de Canover y Geant D'Estat.

Las plantas se encontrarán desde el lúnes en nuestra casa Alsina 78. 8470 10

POR LOS MISMOS

De 17 magníficos lotes
DE TERRENO
Entrando entre ellos un espléndido edificio
EN EL GRAN BOULEVAR
SANTA-FÉ 1566
Esquina á Acevedo
Y con frente tambien á la calle
GUEMES
Frente al Departamento de Agricultura
Donde ya no queda que vender
SIN BASE
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 12 DE JULIO
A las 3 p. m.

Procederemos á vender al mejor precio, al contado y por órden terminante de su propietario, los 17 lotes de terreno arriba indicados, entre los cuales se encuentra el gran edificio Santa-Fé núm. 1566 esquina á la calle de Acevedo y que se dividen del modo siguiente:

EDIFICIO PRINCIPAL—Situado en la esquina de las calles Santa-Fé y Acevedo, y compuesto de 8 grandes habitaciones, cocina, letrina, caballerizas y demas comodidades, todo construido á todo costo y con materiales de primer órden. Hay 5 lotes de 10 vs. de fte. al boulevard Santa-Fé por 50 vs. de fdo., 8 grandes lotes de 10 vs. de fte á la calle Acevedo por 74 de fdo., una gran esquina calle Acevedo y Güemes de 32 vs. de fte. á la primera por 50 de fdo. á la segunda y dos lotecitos de 12 vs. de fte. á la calle Güemes por 52 vs. de fondo.

El porvenir de estos terrenos es indiscutible por su situacion inmejorable y nos parece innecesario el darles bombo; pues los interesados sabrán valorarlos por sí solos.

Los planos y demas detalles se repartirán en nuestro escritorio, Alsina 78. 8450 12

POR EL MISMO

Primer notable
Y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
Provenientes del gran
Establecimiento de Horticultura
(FUNDADO EN 1841)
DE LOS SEÑORES
PEDRO MARGAT Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina 78
El mártes 7 de Julio
A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos., y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida, es conocida en ambas orillas del Plata: como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles florestales y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 8433 7

POR EL MISMO

IMPORTANTE
Para los estancieros
DE
2000 ANIMALES
Vacunos mestizos
AL CORTE AL CORTE
Procedentes del Establecimiento
El Médano Blanco
Partido de Chacabuco
SIN BASE SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El sábado 11 de Julio
A la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que alivianar el campo.

2000 animales vacunos al corte, libre de entecados y sin novillos, procedentes del Establecimiento «El Médano Blanco» partido de Chacabuco y que los interesados podrán inspeccionar ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.

Hacemos presente que las vacas son todas mestizas y animales nuevos casi todos ellos y que hay venderlas por encontrarse el campo muy cargado y tener que alivianarlo.

El comprador tendrá que recibir la hacienda antes de los ocho dias de efectuado el remate.

Mas datos, Alsina núm. 78. 8393 JL 11

POR LOS MISMOS

DE UN
Espacioso terreno
Con algunas construcciones
17 1/2 varas de frente por 53 vs. de fondo
CALLE
Buen Orden 856 á 860
BARRIO COMERCIAL
Ad-corpus
BASE DE VENTA
Pesos 7000 m/n.
EL MÁRTES 14 DE JULIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La finca arriba espresada cuyo terreno consta de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo, el edificio consta de tres piezas de azotea á la calle, techos de madera dura, tres cuartos de madera, pozo y letrina y todo cercado de pared.

Es un magnífico terreno para una gran casa ó para una fabrica, pues la situacion es inmejorable, quedando á una cuadra de la plaza Constitucion y pocas mas de la grandiosa estacion del F. C. del Sud.

La base para la venta no puede ser mas baja, siendo ménos de 10,000 ps. mlc. la vara de frente.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8179 14

Francisco Wright
DE UNA HERMOSA CASA
EUROPA 881
ESQUINA A SARANDI 431
Tasada en 7047 ps. 17 cent. mln
BASE DE VENTA 4698 PESOS 12 CENTAVOS M|N
El dia 12 de Julio
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Isabel Castaño y por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, venderé en remate público el dia y hora indicada la magnífica casa calle de Europa número 881 esquina á la de Sarandí número 431, tasada en 7047 pesos 17 cts mln cuya base de venta serán sus dos terceras partes que importan 4698 ps 12 cts mln. El terreno mide 21 metros 70 cts de frente al Sud por 43 metros 75 centímetros al Norte. Tiene dos piezas y zaguan con frente al Sud, dos piezas y zaguan formando cuerpo doble, todo con techos de azotea y baldosas, pisos de tablas en las piezas con cielo rasos de yeso y pisos de baldosas en sus zaguanes, rebocados en cal. Una pieza, cocina, techo de azotea con baldosa, piso id rebocada en cal, fogon de campaña y chimenea, aljibe y pozo con brocal de hierro, jardin y varios árboles frutales, letrina de material con techo de teja francesa y gallinero. Pilares y baranda de hierro al frente en la calle de Europa cerco de pared y en la calle de Sarandí vereda de ladrillo á las dos calles. Toda rebocada en cal interiormente, paredes con balaustradas, cornisas y demas adornos correspondientes en los cuatro frentes del edificio principal. Los autos de la testamentaría tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lacasa, donde los interesados podrán pasar á revisar los títulos y por cualquier otro dato al escritorio 32 en el Pasage Roverano. Está ordenado por el mismo señor Juez que el comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo. 8331 Jl 12

Francisco Constenla
JUDICIAL
MAGNIFICA
Propiedad
EL 19 DE JULIO
A las 4 de la tarde
CENTRALÍSIMA
Calle Corrientes No. 331
BASE PARA LA VENTA
9,800 pesos moneda nacional
TASACION 14702
ES TIRADO—TÍTULOS GARANTIDOS
Con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber que el martillero D. Francisco Constenla, procederá á vender en remate público, el dia que se designe, la finca sita en la calle de Corrientes núm. 331, de propiedad de doña Rosa B. de Podesta, edificada en terreno compuesto de 9 metros 35 cts. de frente al Sud, por 21 metros 65 cts de fondo al Norte, tasada en la suma de catorce mil setecientos dos pesos con cehenta centavos moneda nacional; previniéndose que no se admitirá oferta que no escede de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos á la Secretaría del que suscribe en la casa de Justicia.—Buenos Aires, Junio 18 de 1885.—*Ceferino Lopez.*

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al contado. 8353 JL 19

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de remates
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85
SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO
Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES
JULIO

Miércoles 8 á la 1 p. m.—De mercaderias varias en nuestro depósito Defensa 78.
Domingo 12, á las 2 p. m.—De la propiedad calle Andes 31. Base de venta 2400 pesos mln.
Domingo 12, á las 2 p. m.—De terrenos centrales en La Plata. Sin base.
Domingo 12, á las 2 p. m.—De la propiedad Azcuénaga 552. Base de venta 2800 pesos mln.
Domingo 12, á las 3—De terrenos en La Plata.
Domingo 19, á las 2 p. m.—De una casita quinta, calle de Güemes. Base de venta 1200 ps. mln.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1129

Importante remate
EL DOMINGO 12 DE JULIO
A las 2 de la tarde
EN LA PLATA
19 espléndidos
LOTES DE TERRENOS
SIN RIVAL
Donde no hay quien venda una sola pulgada
¡Fijarse en su ubicacion!
FRENTE
Al Banco de la Provincia
FRENTE
AL BANCO HIPOTECARIO
Haciendo cruz por el Oeste con
SAN PONCIANO
Frente por la calle 5 al gran edificio en construccion para Colegio
A UN PASO
De la estacion del Ferro-Carril
A LAS IMPORTANTES CALLES
6, 5, 47 y 46
Imposible pedir nada mejor como local
Terreno todo cercado de pared Hecha en cal á todo costo
EN LA MISMA
Manzana se han construido 5 espléndidas casas
A SUS FRENTES
Completamente edificado
Suntuosos edificios
Lo que ofrecemos en venta es lo único que hay para EDIFICAR
HAY LOTES DE TODOS TAMAÑOS
Magníficas esquinas
Estos lotes se venden garantidos sin OBLIGACION de edificar, pues con los edificios que existen en esta manzana, quedan todos los lotes garantidos.
Las personas de buen gusto que deseen edificar, no deben perder la oportunidad de hacerse de TERRENO sin igual como ubicacion.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
SIN BASE
Ni límite de ninguna clase
El Domingo 12 de Julio
A las 2 de la tarde
Planos con todos los detalles en nuestro escritorio BOLIVAR 85 y en LA PLATA al lado del Correo.
Nota importante
Los señores empleados del Gobierno que compren y tengan BONOS DE EDIFICACION, se les recibirán igualmente en pago.
Todo comprador, en el acto de firmar el boleto, depositará el 10 ojo en garantía de su escrituracion. 8401 JL 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1133

DE UNA
PRECIOSA CASITA
Verdadera MONADA
Calle Azcuénaga 552
Entre Santa-Fé y Arenales
Calle empedrada
CASA CON GAS
Y AGUAS CORRIENTES
A 80 varas de la gran calle
SANTA-FÉ
BARRIO DE VERDADERA MODA
TERRENO ALTISIMO
Gran renta
BASE DE VENTA
2800 pesos m|n.
Título completamente garantido
EL DOMINGO 12
DE JULIO

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta preciosa propiedad situada en uno de los barrios mas codiciados de la capital, con un área de 10 varas de frente por 17 1/2 varas de fondo y su edificio se compone de 4 piezas de material y una de tabla, cocina, letrina, aljibe: las piezas con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, resumidero, piletas con plantas en el patio, etc.—El edificio moderno y todo perfectamente conservado; la casita es un chiche.

Gana 40 ps. m|n. de renta
OJO A LA BASE
2800 PS. M|N.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 m|n. en garantía de su escrituracion. 8438 12.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1134

De una CASITA
Como para buena renta ó para habitarla
CALLE DE ANDES N. 31
Entre Rivadavia y Piedad
RODEADA DE TRAMWAYS
A MEDIA CUADRA
Del Boulevard Rivadavia
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente ps. 2400 m|n
El Domingo 12 de JULIO
A LAS 3 P. M.
Títulos garantidos

El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad arriba espresada situada en un paraje inmejorable.

Su terreno mide 9 3/4 varas de frente al Oeste por 16 1/2 varas de fondo al Este.

Su edificio se compone de 4 buenas piezas hechas en cal y barro, buena tiranteria, patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de buena agua, el frente y los patios rebocados, ventanas de fierro, parral, etc., etc.

La situacion de esta casita es importantísima y de gran porvenir, produce buena renta.

La base de venta muy baja
Venta ad-corpus

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos mln. en garantía del negocio. 8438 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1135

JUDICIAL
DE MERCADERIAS
Varias
Pertenecientes al concurso de los señores Deligni O'Donell y compañía
ARTICULOS DE PINTURERIAS Y COCHERIAS
Barnices
Elásticos
Un tilburi
EL MIÉRCOLES 8 DE JULIO
A LA 1 DE LA TARDE

En nuestro depósito Defensa 78, venderemos en remate público las mercaderías siguientes, como lo ordena el presente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital de la República Argentina doctor don Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente edicto, que el dia ocho del entrante mes de Julio se procederá á vender en pública subasta por los martilleros Bollini y Muro, las siguientes mercaderías pertenecientes al concurso formado á los Sres Deligny O'Donell y Ca. 823 tarros de barniz para carruages con diferente peso, fabricante Lecomte y Ca. y Tugot Frerez, clase: Colles D'or, A Polir núms. 1 y 2, Sicatif, Surfir á Finir, Noir Japon núm. 3, Copal pour interieur surfir núm 1, Noir Sicatif, Exterieur surfir, Copal pour interieur núm. 2, Afinir, 150 frasquitos barniz, 19 frasquitos con muestras de pintura en polvo, 48 botellas barniz tableau blanco, 76 pomos barniz marca Wilkinson, 2 tarritos de pintura barniz para carruage, 18 resortes elásticos con 1,199 libras el todo, 1 carruage, 1 caballo. El remate se efectuará en el depósito de los mismos martilleros, calle Defensa núm. 78.—Buenos Aires, Junio 27 de 1885.—*Juan S. Araujo*, Cabildo. 2º patio. 8439 Jl 8

POR LOS MISMOS

EN LA PLATA
El Domingo 12 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE
2 PRECIOSOS LOTES
DE TERRENOS
Calle 48 entre 9 y 10
Sin obligacion de EDIFICAR
POR HABER CUMPLIDO CON LA LEY
2 lotes de 10 x 40 metros
Con cimientos hechos en cal
A MAS 11,000 ladrillos que se encuentran apilados en el mismo TERRENO.
La venta se efectuará
SOBRE LOS MISMOS
TERRENOS
El mencionado dia
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Mas detalles, á nuestro escritorio. 8472 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1140

De una buena
CASITA QUINTA
EN LA CALLE DE GÜEMES
Entre las de Medrano y Salcedo
DETRAS DEL ROBINSON
A una cuadra de la calle
SANTA-FÉ
PARAJE DELICIOSO Y ALTO
TODO RODEADO DE EDIFICIOS
10 varas de frente
Por 53 varas de fondo
BASE DE VENTA
1,200 pesos m|n.
El Domingo 19 de JULIO
A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público, por division entre unos menores, esta preciosa casita, con una área de terreno de 10 varas de frente por 54 3/4 de fondo, ensanchando en el contrafrente hasta 13 varas, y su edificio se compone de 2 piezas, techo de azotea con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfagias de pino de tea, resoque interior de cal, piso de ladrillo, una cocina y pozo de balde con brocal de ladrillo y arco de fierro. Ademas 31 piés de parras y 39 árboles frutales, etc., etc.

Base de todo 1400 pesos m|n.

NOTA—El comprador abonará 100 pesos mln. en el acto de la compra, como garantía. 8491 19

85--BOLIVAR--85
B. M.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria 130

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

POR LOS MISMOS

DE UNA
IMPORTANTE FINCA
Situadada en el centro
DE LA CAPITAL
Calle de Chile 304
ENTRE TACUARÍ Y PIEDRAS
Renta segura 120 nacionales
BASE BAJÍSIMA

12,000 pesos m|n.
9 3/4 vs. de fte. por 70 id de fdo.
Con 9 hermosas y grandes piezas
SON COMO SALONES
Ad-corpus

La casa está desocupada y hay muchas personas interesadas para alquilarla, pagand 120 pesos nacionales por mes.

El Domingo 12 de Julio, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño, la importante casa situada en la calle Chile 304, entre Tacuarí y Piedras, cuyo terreno se compone de 9 3/4 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo al Sud (ad-corpus), con 9 piezas todas grandes como salones, de las cuales 7 son con tirantes de maderas caras, 2 letrinas, cocina, cuarto de baño, aljibe, aguas corrientes, gas, un gran parral en marzo de ferro en el segundo patio, una hermosísima magnolia en el primer patio y muchas otras plantas de mérito, patios embaldosados, etc., etc.

La casa es aparente para habitarla una numerosa familia.

Títulos superiores del año 1822. Los señores interesados pueden ocurrir para verlos, á la oficina del escribano Barrera, Reconquista 23 y por las llaves á la calle Victoria 402. Por mas datos, á nuestro escritorio, calle Victoria 156. 8455 12

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN LAS HERAS
A dos leguas de la Estacion
Y
PUEBLO DEL MISMO NOMBRE
TESTAMENTARIA DE
Don Benjamin Zamudio
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
Doctor don Martin Bustos
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento
El Sábado 15 de Agosto
Á las 2 p. m. en punto

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado con la base de las 2/3 partes de las tasaciones, todos los bienes de dicha testamentaría que consisten en:

300

cuadras de riquísimo campo de pastos tiernos propios para invernada ó tambo, por su inmediacion á la Estacion, tasado á 70 ps. moneda nacional legal la cuadra de 150 x 150—Base para la venta 35 pesos.

6000

ovejas mestizas finas divididas en cuatro majadas, y dos tropillas para padres, majadas estacionadas, gordas y curadas de la sarna, tasadas á 1 ps. mln. y 34 centavos legal las primeras, base para la venta 0.83 centavos. Y las dos tropillas que se componen de 537 cabezas, tasadas á 2 ps. con 50 centavos mjn.—Base 1 ps. 67 centavos.

Un carnero sangre pura Rambouillet, base 10 pesos moneda nacional.

Bueyes

17 bueyes mansos y nuevos tasados á 17 $ 50 cts., base 12 $.

Caballos

8 caballos de tiro y silla, mansos, y gordos tasados á 12 $ mjn., base 8.

Yeguas

55 yeguas al corte elejidas para sacar caballos lindos, base 2 pesos.

Potros

14 potros de doma, base 3 nacionales.

Enseres de Establecimiento

1 Boleto de marca con fierro correspondiente.
6 Carros de bueyes.
1 Segadora con útiles.
1 Máquina de cortar alfalfa.
1 Jardinera con guarniciones.
600 postes y medios de ñandubay en lotes.
30 Quintales alambre nuevo y usado.
6 Orquillas de fierro.
2 Mangas de suela.
1 Máquina de estirar alambre.
2 Sarandas.
1 Romana de pilon.
118 Bolsas nuevas para lana.
19 Tijeras de esquilar.
24 Id id id.
100 Lienzos corral.
3 Represas.
5 Bebidas.
5 Arados de acero.
2 Cadenas para arado.
2 Yugos.
2 Hojas de puerta.
1 Rastra de fierro.

E infinidad de útiles, etc, etc., que estarán á la vista el dia del remate.

Las tasaciones en la Secretaría del Dr. Gelli.

El martillero Bolivar 68.

En seguida venderemos al mas alto precio 200 vacas de invernada, gordas, 10 toritos de año 7/8 sangre Durham, 25 bueyes gordos para matadero. 8492 A 15

Juan Gaitan
JUDICIAL
De todas las existencias
De la Cigarreria
SITUADA
EN LA CALLE
De Florida N. 458
EL VIÉRNES 10
DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Procederé á vender en público remate en el local arriba indicado, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 13ª de la capital, y como pertenecientes á la ejecucion seguida por el señor Arteaga y Ca., contra don Manuel Martinez, los artículos siguientes:

Un armazon y mostrador, doscientos y tantos paquetes de 20 atados cada uno de cigarrillos de papel marca «La Honradez», cigarros de hoja, pitos, boquillas, una vidriera, dos muestras, un toldo y otras cosas que estarán á la vista el dia del remate. 8467 10

José U. Bulnes y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE DE COCHABAMBA 301
Entre Piedras y Chacabuco
TASACION
Pesos 4040-60 cent. m|n
BASE DE VENTA $ 2.693-72 m|n
TITULOS PERFECTOS
EL 26 DE JULIO
A LAS 2 P. M.

Venderemos por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, la propiedad mencionada, perteneciente á la sucesion de la causante señora Da. Manuela Saavedra.

El terreno de esta propiedad, se compone de 7 metros y 577 milímetros de frente al Sud, por 22 metros y 73 centímetros de fondo.

El edificio consta de una sala con dos ventanas á la calle, con rejas de fierro y celosías, piso embaldosado, cielo raso, maderas duras y umbrales de mármol.

Una pieza (primer aposento), construccion igual á la sala.

Otra pieza (segundo aposento), en idénticas condiciones.

Una pieza (comedor), cuadrando el primer patio, construccion como las anteriores, con dos puertas al primero y segundo patio, y estas con piso de baldosa. Un pozo, aljibe de buena agua, cocina y demas oficinas.

Los interesados pueden ocurrir por otros datos, á la Secretaría del señor D. Manuel Garay, casa de los Tribunales, ó á nuestra casa de remate, Piedad 185.

NOTA

En el mismo dia venderemos todos los muebles que adornan la referida casa, que pertenecen á la misma testamentaria. 8498 23